

00081747

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3080

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6334

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 21 de septiembre de 2018 09:02

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310647472	MERO CAÑARTE CARLOS LUIS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304337635	ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303461840	ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302511652	ANCHUNDIA LOPEZ HERMELINDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302335128	ANCHUNIDA LOPEZ JUAN JULIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302222631	ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300865274	ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301669444	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara Plazo :

4.- Descripción de los bienes inmuebles que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2041601000	15/09/2008 0:00 00	7167		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de Terreno ubicado en la Parroquia "Los Esteros" de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con nueve metros y Avenida ciento dos. POR ATRAS: Con ocho metros treinta centímetros y propiedad de la señora Carmelina Lopez . POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con nueve metros cincuenta centímetros y calle pública (doce). POR EL COSTADO DERECHO: Con nueve metros y propiedad de Gilberto Cañarte.

Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Parroquia "Los Esteros"

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <PRIMERA HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PROHIBICION DE ENAJENAR>

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Un lote de Terreno ubicado en la Parroquia "Los Esteros" de esta Ciudad de Manta

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3080

Número de Repertorio: 6334

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de septiembre de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00081748



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: **PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ.- A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS LUIS MERO CAÑARTE.- **SEGUNDA PARTE:** CONSTITUCION DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS LUIS MERO CAÑARTE.- A FAVOR DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.-
LA CUANTIA INDETERMINADA

N°20181308002P01690

LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES \$6872,74.-

AVALÚO MUNICIPAL ES \$13425,17.-

AUTORIZADA

EL 09 DE JULIO DEL 2018

CONFERI TERCERA COPIA EL 09 DE JULIO DEL 2018

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000037893



20181308002P01690



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P01690
ACTO O CONTRATO:	
TRANSFERENCIA DE DOMINIO CON HIPOTECA EN LAS QUE INTERVENGA EL BIESS CON SUS AFILIADOS Y JUBILADOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2018, (10:55)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301669444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1301669444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1301669444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1301669444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1301669444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1301669444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1301669444	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO CAÑARTE CARLOS LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310647472	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)-DEUDOR(A)-HIPOTECARIO(A)	
Natural	CORNEJO CEDEÑO HENRY FERNANDO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1312254335	ECUATORIANA	ACREEDOR(A) HIPOTECARIO(A)	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

SE AGREGA A LA PRESENTE ESCRITURA EL ACTA DE SORTEO DE NOTARÍAS PARA CONTRATOS PROVENIENTES DE SECTOR PÚBLICO N° 201813SCP00231 DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO EMITIDAS POR LA

	DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABÍ, LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA ES DE \$6.872,74; Y EL AVALÚO MUNICIPAL ES DE \$13425,17
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6872.74

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20181308002P01690
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2018, (10:55)
OTORGA:	NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308002P01690
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2018, (10:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	registrocivil.identidad.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE NACIMIENTO DE LOS HEREDEROS ALONZO LOPEZ, ANCHUNDIA LOPEZ, CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE LA SEÑORA MARIA MANUELA LOPEZ MANTUANO


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
 TELEFONO: 01-262253709/4257214
 patrizmendoza@gmail.com



FACTURA: 001-002-000037893

CODIGO NUMERICO: 20181308002P01690

PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ.- A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS LUIS MERO CAÑARTE.-

LA CUANTIA ES \$6872,74.-

AVALÚO MUNICIPAL ES \$13425,17.-

SEGUNDA PARTE: CONSTITUCION DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS LUIS MERO CAÑARTE.- A FAVOR DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.-

LA CUANTIA INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes nueve de julio del año dos

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda

[Handwritten signature]
 Redif

mil dieciocho, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, comparece por una parte **JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**, quien declara ser de estado civil casado, con número de cédula **uno tres cero uno seis seis nueve cuatro cuatro guión cuatro**, en calidad de Mandatario de los señores MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ, según poder celebrado en la Notaría Sexta del Cantón Manta en fecha tres de abril del dos mil dieciocho, que se adjunta al protocolo como habilitante, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en el Cantón Jaramijó, COLISA, y de transito por esta ciudad, teléfono 0986217466; y, por otra parte el señor **CARLOS LUIS MERO CAÑARTE**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero seis cuatro siete cuatro siete guión dos**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en la Avenida ciento dos, 1204 calle ciento veinte, teléfono:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

00081751



0983341902, correo electrónico: carlosbriones@telcel.com.ec; y, por otra parte el señor **HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno dos dos cinco cuatro tres tres guión cinco** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Portoviejo y de transito por esta ciudad de Manta Teléfono: (02)3970500, Correo electrónico: carlosbriones.ph@biess.fin.ec; en representación del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, **EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DEL BIESS**, según consta del documento que en copia autentica se acompaña a la presente escritura como habilitante. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y CONSTITUCIÓN DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de compraventa de derechos y acciones, mutuo, constitución de gravamen hipotecario, prohibición de enajenar y contrato de seguros, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación:

PRIMERA PARTE: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte, **EL SEÑOR JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**, por sus propios derechos y por los que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí, Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS Y GIALBON
TELEFONO: 05261233099457214
pati.mendoza@hotmail.com

00081752



representan a **LOS SEÑORES MARIA BARBARA MONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ**, quien comparece por medio de Poder Especial Legalmente conferido, el mismo que se agrega como documento habilitante para la perfección de este instrumento; con dirección domiciliaria: Cantón Jaramijó, COLISA, teléfono: 0986217466; que en adelante se llamarán "**LA PARTE VENDEDORA**"; y, por otra, **EL SEÑOR CARLOS LUIS MERO CAÑARTE**, con dirección domiciliaria: Provincia Manabí, Cantón MANTA, Los Esteros Avenida ciento dos 1204 CALLE ciento veinte, teléfono: 0983341902, correo electrónico: carlosluismc 1234@hotmail.com; por sus propios y personales derechos, que en lo posterior se llamarán "**LA PARTE COMPRADORA**"; quienes convienen en suscribir este contrato de compraventa de derechos y acciones conforme con las siguientes cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- LOS SEÑORES JORGE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ, son propietarios de un inmueble, consistente en un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, adquirido mediante de Escritura Pública de Adjudicación a favor de López Mantuano María Manuela, celebrada el veinte de julio del año mil novecientos ochenta y tres, en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el uno de Noviembre del año mil novecientos ochenta y cuatro; Posteriormente con fecha diez de Abril del dos mil dieciocho, se encuentra inscrita Escritura Pública de Posesión Efectiva de Bienes dejados por la Señora María Manuela López Mantuano, celebrada en la Notaria Publica Sexta del Cantón Manta el cinco de Abril del dos mil dieciocho. Los demás antecedentes de dominio reposan en el Certificado de Gravámenes del

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 9 Y MALECON
TELEFONO: 0526775330994257214
pati.mendoza@hotmail.com

00081753



Registro de la Propiedad, el mismo que se
 agrega como documento habilitante. El mismo que
 se encuentra circunscrito dentro de los
 siguientes linderos y dimensiones: **POR EL
 FRENTE:** Lindera con Avenida Ciento dos, en
 nueve metros (9,00m); **POR ATRAS:** Lindera con
 Propiedad de la Señora Carmelina López, en ocho
 metros treinta centímetros (8,30m); **POR EL
 COSTADO IZQUIERDO:** lindera con Calle Publica
 (Doce), en Nueve metros Cincuenta Centímetros
 (9,50m); **POR EL COSTADO DERECHO:** lindera con
 propiedad de Gilberto Cañarte, en Nueve metros
 (9,00m). **SEGUNDA: COMPRAVENTA.** En base a los
 antecedentes expuestos, la parte **VENDEDORA, EL
 SEÑOR JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ,** por sus
 propios derechos y por los que representa a **LOS
 SEÑORES MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA
 JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA
 LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA
 AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE
 ANCHUNDIA LOPEZ,** dan en venta y perpetua
 enajenación a favor de la parte **COMPRADORA, EL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SEÑOR CARLOS LUIS MERO CAÑARTE, los derechos y acciones del inmueble, consistente en un lote de terreno, ubicado en la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. El mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **POR EL FRENTE**: Lindera con Avenida Ciento dos, en nueve metros (9,00m); **POR ATRAS**: Lindera con Propiedad de la Señora Carmelina López, en ocho metros treinta centímetros (8,30m); **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Lindera con calle Pública (Doce), en nueve metros Cincuenta Centímetros (9,50m); **POR EL COSTADO DERECHO**: Lindera con Propiedad de Gilberto Cañarte, en nueve metros (9,00m), Solvencia del Registro de la Propiedad. **TERCERA: PRECIO**. El precio del inmueble objeto de la presente compraventa, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de **SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$6.872.74)**; valor que LA PARTE COMPRADORA, **EL SEÑOR JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**, por sus propios derechos y por

Abg. Patricia Méndez Briones
Mejoría Pública Segundera
Abogado



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 5 Y MALECON
TELEFONO: 0526222870994257244
pati.mendoza@hotmail.com



00081754

los que representan a **LOS SEÑORES MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ,** con préstamo hipotecario que le otorga el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el cual será acreditado en la cuenta bancaria de **LA PARTE VENDEDORA,** a través del sistema interbancarios de pagos, por lo que no tiene reclamo alguno que hacer sobre el precio pactado y su forma de pago. **CUARTA: TRANSFERENCIA. LA PARTE VENDEDORA,** declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de **LA PARTE COMPRADORA** el dominio, posesión, uso y goce de los inmuebles antes descritos en este contrato, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **QUINTA: DECLARACIONES ESPECIALES.** LA PARTE COMPRADORA al constituirse como deudor hipotecario declara expresa e irrevocablemente que eximen a la institución financiera que otorgue el crédito para la adquisición del inmueble en referencia en toda responsabilidad concerniente al acuerdo que estos realicen con la parte vendedora respecto del precio de compraventa del inmueble materia del presente contrato, así como su forma de pago, gastos que debe asumir cada una de las partes por concepto de pago de impuestos municipales y cualquier otra responsabilidad que tenga relación en dicho acuerdo entre Comprador y vendedora. LA PARTE COMPRADORA al constituirse como deudor hipotecario declara que toda vez que ha realizado la inspección correspondiente al inmueble que pretende adquirir a través del presente instrumento, se encuentran conforme con el mismo, por consiguiente procede al pago del precio total según lo acordado entre comprador y vendedora.

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notario Público en el Estado de Jalisco



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 7 y 9, MANTA, ECUADOR
 TELEFONO: 0526224854099-4257214
 pati.mendoza@hotmail.com



00081755

así como ratifica que los términos y condiciones de la compra-venta son de única y exclusiva

responsabilidad de comprador y vendedora, deslindando en tal sentido a tercero; **SEXTA:**

DERECHOS Y ACCIONES: Sin embargo de determinarse la cabida y dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como derechos y acciones, dentro de los linderos y dimensiones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa;

SEPTIMA: SANEAMIENTO: LA PARTE COMPRADORA, acepta la transferencia de dominio que LA PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto ésta última al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA:**

DECLARACION.- LA PARTE VENDEDORA declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del certificado otorgado por el registro de la propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, LA PARTE VENDEDORA,

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador

declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicios. LA PARTE COMPRADORA, acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses **NOVENA: GASTOS Y AUTORIZACION DE INSCRIPCION.** Los gastos que causen esta escritura y su inscripción, son por cuenta de LA PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuestos a la plusvalía o utilidades en la compraventa del inmueble, que en caso de haberlo serán por cuenta LA PARTE VENDEDORA. LA PARTE VENDEDORA, autoriza a la PARTE COMPRADORA, a proceder a la inscripción de la presente escritura en el registro de la propiedad del cantón. **DECIMA: ACEPTACION:** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, las condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Q.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública
Mendoza Briones Patricia



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 9 Y MALECON
TELEFONO. 0526725838099-1257214
pati.mendoza@hotmail.com

00081756



Portoviejo y al trámite ejecutivo o verbal
sumario a elección del demandante. **SEGUNDA PARTE**

CONSTITUCION DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA DE

DERECHOS Y ACCIONES Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE

ENAJENAR. COMPARECIENTES: a) por una parte,

Ingeniero HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO,

Dirección: Avenida Amazonas N35-181 y Japón de la

ciudad de Quito. Teléfono: (02)3970500, Correo

electrónico: controversias.ph@biess.fin.ec; en

representación del Banco del Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social, **EN SU CALIDAD DE**

APODERADO ESPECIAL DEL BIESS, según consta del

documento que en copia autentica se acompaña a la

presente escritura como habilitante, parte en la

cual adelante se la denominara **"EL BIESS" Y/O**

"ACREEDOR"; b) y, por otra, **EL SEÑOR CARLOS LUIS**

MERO CAÑARTE, con dirección domiciliaria:

Provincia Manabí, Cantón MANTA, Los Esteros

Avenida ciento dos 1204 CALLE ciento veinte,

teléfono: 0983341902, correo electrónico:

carlosluismc1234@hotmail.com; a quienes en lo

posterior se les denominará **"LA PARTE DEUDORA"**.

El compareciente es hábil en derecho, plenamente

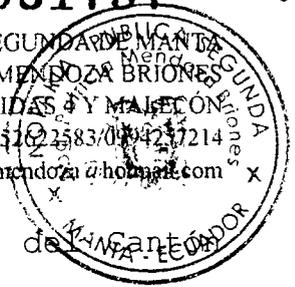
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

facultado para celebrar este tipo de instrumentos, domiciliados en las ciudades indicadas y quienes de forma libre y voluntaria consienten en celebrar este contrato de **CONSTITUCION DE HIPOTECA PRIMERA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. PRIMERA: ANTECEDENTES:** a) EL BANCO es una institución financiera publica, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros, entre cuyas finalidades se encuentran el otorgamiento de préstamos para el beneficio de los afiliados y jubilados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). b) **EL SEÑOR CARLOS LUIS MERO SANARTE**, en su calidad de afiliada del IESS ha solicitado al BIESS el otorgamiento de diferentes tipos de créditos u operaciones que implican obligaciones económicas a favor de EL BANCO, por concepto de cualquier tipo de crédito de los permitidos otorgar al BIESS en la normativa legal vigente, siendo facultad privativa del BIESS el otorgar o negar el o los créditos solicitados por LA PARTE DEUDORA. c) **LA PARTE DEUDORA**, se convierte en este instrumento en propietario del inmueble, consistente en un lote de terreno,

Aby. Patricia Menabau Briones
Notario Pública Segundo
Aguas - Cajas



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO: 05122583/051227214
pati.mendoza@hotmail.com



ubicado en la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. d) Los antecedentes de dominio son: LA PARTE DEUDORA, adquiere el referido inmueble mediante este mismo instrumento por compra a **EL SEÑOR JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**, por sus propios derechos y por los que representa a **LOS SEÑORES MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ**, según se desprende de la escritura pública de compraventa de derechos y acciones, en este mismo instrumento, en la fecha que se indica su protocolización como la de su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, y a su vez este inmueble fue adquirido mediante de Escritura Pública de Adjudicación a favor de López Mantuano María Manuela, celebrada el veinte de julio del año mil novecientos ochenta y tres, en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el uno de noviembre del año mil novecientos ochenta y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

cuatro; Posteriormente con fecha diez de Abril del dos mil dieciocho, se encuentra inscrita Escritura Pública de Posesión Efectiva de Bienes dejados por la Señora María Manuela López Mantuano, celebrada en la Notaria Publica Sexta del Cantón Manta el cinco de Abril del dos mil dieciocho, que se agrega al presente documento como habilitante. **SEGUNDA: HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- En seguridad y garantía real de todas y cada una de las obligaciones que LA PARTE DEUDORA contraiga, de las que tuviere contraídas o las que contrajese en el futuro, para con el BANCO, sean dichas a favor o a la orden del BIESS, sin limitación o restricción alguna en cuanto al monto de las obligaciones ni en las monedas en las que se hayan constituido, ni con relación a su naturaleza u origen, obligaciones dependientes o de plaza vencido, bien se trate de obligaciones contraídas en forma directa o indirecta, ya sea como obligados principales, solidarios, accesorios o subsidiarios o que las obligaciones se hubieren generado por préstamos directos, descuentos, fianzas o avales, aceptaciones bancarias,

Abg. Patricia Mantuano Briones
Notaria Pública Sexta del Cantón Manta



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MADRID
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS A Y B, SALECÓN
TELEFONO: 052622383/0994257211
patimendoza@hotmail.com



prorrogas o reducción de plazos, modificación de las obligaciones, consolidaciones, subrogaciones, novación de las obligaciones, reprogramaciones, sustituciones, planes de pago, ajustes a estos planes de pago, sea que se traten de obligaciones de créditos endosados o cedidos o de cualquier otra índole a favor del BIESS incluyendo intereses, comisiones, gastos judiciales y extrajudiciales, LA PARTE DEUDORA constituye a favor del Banco de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, HIPOTECA ABIERTA DE DERECHOS Y ACCIONES EN CALIDAD DE PRIMERA sobre el inmueble de su propiedad descrito en el literal c) de la cláusula de antecedentes de este mismo instrumento y cuyos linderos, dimensiones y superficie son: **LINDEROS GENERALES: POR EL FRENTE:** Lindera con Avenida Ciento dos, en nueve metros (9,00m); **POR ATRAS:** Lindera con Propiedad de la Señora Carmelina López, en ocho metros treinta centímetros (8,30m); **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con calle Pública

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

(Doce), en nueve metros Cincuenta Centímetros (9,50m); **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con propiedad de Gilberto Cañarte, en nueve metros (9,00m). Esta garantía hipotecaria solo será levantada cuando hayan sido canceladas todas y cada una de las obligaciones contraídas por la PARTE DEUDORA para con el BIESS. Adicionalmente LA PARTE DEUDORA acepta expresa e irrevocablemente que esta caución hipotecaria no sea levantada por parte del BIESS, si la PARTE DEUDORA, mantuviere algún tipo de obligación pendiente en el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. LA PARTE DEUDORA acepta que no podrá declarar en propiedad horizontal, limitar o desmembrar el bien inmueble mientras no haya cancelado la totalidad de la deuda para con el BIESS. **TERCERA: ACEPTACIÓN.**- El BIESS declara que acepta el derecho real de hipoteca abierta constituida a su favor en la cláusula precedente. **CUARTA: PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.**- De manera libre, voluntaria y por mutuo acuerdo entre las partes, LA PARTE DEUDORA queda prohibida de enajenar y establecer nuevas hipotecas sobre el inmueble que queda gravado,

Abg. Patricia Benzoza Briones
Notario Pública Segunda
Circunscripción



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELEFONO: 05262258609922572
pati.mendoza@notafamil.com



hasta la cancelación absoluta de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el BIESS y hasta que EL BANCO proceda con la cancelación total o parcial de los gravámenes que se constituyen mediante el presente instrumento. Por consiguiente LA PARTE DEUDORA, no podrá enajenar el inmueble que se hipoteca, ni establecer otras hipotecas o derechos reales a favor de terceros, sin el consentimiento expreso de EL BIESS, ni podrá dar otro uso al crédito concedido, sino aquel para el cual fue solicitado. De contravenir lo señalado, EL BIESS podrá dar por vencido el plazo y exigirá judicialmente el pago total de la obligación. Si tal cosa ocurriere, EL BANCO queda plenamente facultado, sin necesidad de cumplir con otro requisito, a declarar vencidas todas las obligaciones que por parte de LA PARTE DEUDORA estuvieren pendientes de pago en ese momento y a demandar y ejecutar esta garantía hipotecaria para pago de tales obligaciones. Si el crédito amparado por esta hipoteca corresponde a un Crédito para Vivienda, en los términos establecidos en la normativa legal vigente, LA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

PARTE DEUDORA no podrá entregar en Arrendamiento el bien que se hipoteca, eximiendo al Banco de cualquier responsabilidad al respecto. En todo caso, si dicho bien llegase a ser entregado en arrendamiento, en ningún caso, dicho contrato podrá ser celebrado mediante escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad. **QUINTA: EXTENSIÓN DE LA HIPOTECA.-** La hipoteca que se constituye por este acto alcanza las construcciones que eventualmente pueden estar hechas y todos los aumentos, mejoras y construcciones hechos o que se hicieren en el futuro y, en general, a todo lo que se considere inmueble por destinación, naturaleza, accesión o incorporación según las reglas del Código Civil vigente e incluye todo derecho que de forma conjunta y/o individual tengan o llegaren a tener LA PARTE DEUDORA sobre el mismo. Los linderos del inmueble que se hipoteca y que se detallaron anteriormente, son los más generales y es entendido que si alguna parte del mismo no estuviere comprendido en ellos, quedará también hipotecado, porque es voluntad de las partes que el gravamen y prohibición de enajenar comprenda

Abg. Patricia Mendoza Britone
Notaria Pública Segundo
Módulo - Montevideo



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 8 Y MALECON
 TELEFONO: 052 228 57099 087 214
 patimendoza@hotmail.com

toda la propiedad. Todos los documentos que haya suscrito o suscribiere LA PARTE DEUDORA y todas sus obligaciones para con EL BANCO, por cualquier concepto, directas e indirectas, pasadas, presentes, y futuras, de plazo pendiente o vencido, incluyendo gastos judiciales, extrajudiciales y honorarios de abogado, quedan íntegramente garantizadas con la hipoteca que se constituye en este acto. **SEXTA: INSPECCIÓN.-** LA PARTE DEUDORA se obliga a permitir la inspección del(de los) inmueble(s) hipotecado(s) o comprobar de manera satisfactoria para EL BANCO, tanto la integridad de dicho bien, el avalúo actualizado del mismo, así como el hecho de encontrarse en posesión y tenencia del mismo y que no se ha creado sobre él ningún gravamen adicional, para todo lo cual EL BANCO podrá exigir y obtener los certificados correspondientes, así como podrá contratar por cuenta de LA PARTE DEUDORA los peritajes e inspecciones que correspondan, conforme a sus políticas y a lo establecido en la normativa vigente, corriendo los gastos a cargo de la PARTE DEUDORA. Si LA PARTE DEUDORA no diere

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

las facilidades del caso para inspeccionar el inmueble hipotecado a los Inspectores designados por EL Banco; éste podrá dar por vencido el plazo de la(s) obligación(es) garantizadas y exigir el pago de la(s) misma(s) y el remate del bien hipotecado. **SÉPTIMA: CESIÓN DE DERECHOS.-** LA PARTE DEUDORA, expresamente declara y acepta que el BIESS podrá ceder en cualquier momento, la presente garantía hipotecaria y los créditos amparados por la misma a favor de cualquier institución financiera o a favor de cualquier persona natural o jurídica o fideicomiso mercantil, así como las cesiones posteriores que éstos realicen, para lo cual LA PARTE DEUDORA será debidamente notificada por parte del BIESS; por este simple aviso del BIESS, se compromete a realizar los pagos sin derecho a oposición alguna a su nuevo acreedor al ser requerido por éste. El costo que ocasione en el caso de producirse la cesión de la garantía hipotecaria y de los respectivos créditos amparados por la misma en las condiciones descritas en la presente cláusula será asumido por el cesionario. Sin perjuicio de lo anterior, LA PARTE DEUDORA

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Sagrada
Mesa: 12



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 6 MALIBÓN
 TELEFONO. 0526225833994257214
 patri.mendoza@hotmail.com



declara expresamente que EL BANCO podrá ceder y transferir la presente garantía hipotecaria y créditos amparados por la misma para propósitos de titularización, según lo dispuesto en la Codificación del Código Civil vigente, especialmente en la norma que estipula que cuando se debe ceder y traspasar derechos o créditos para efectos de desarrollar procesos de titularización realizados al amparo de la Ley de Mercado de Valores cualquiera sea la naturaleza de aquellos, no se requerirá notificación alguna al deudor u obligado de tales derechos o créditos. Por el traspaso de derechos o créditos en proceso de titularización, se transfiere de pleno derecho y sin requisito o formalidad adicional, tanto el derecho o crédito como las garantías constituidas sobre tales créditos.

OCTAVA: VENCIMIENTO ANTICIPADO.- EL BANCO, aun cuando no estuvieren vencidos los plazos de los créditos y demás obligaciones que hubieren contraído LA PARTE DEUDORA, podrá dar por vencido el plazo y demandar la ejecución de esta hipoteca, a más del pago de todo lo que se le

.....
 y. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

estuviere adeudando incluido capital, intereses, costos y honorarios del perito evaluador y del abogado, ejerciendo la acción real hipotecaria, en uno cualquiera de los siguientes casos: a) Si LA PARTE DEUDORA cayeren en mora en el pago de cualquier dividendo, obligación, o cuota, a favor de EL BANCO; b) En caso de que el inmueble hipotecado fuere enajenado o gravado, entregado en anticresis, donado, secuestrado, embargado o prohibido de enajenar por voluntad de la PARTE DEUDORA o por sentencia u orden judicial, en todo en parte. c) Si LA PARTE DEUDORA deja de cumplir cualquier obligación laboral o patronal tengan para con sus trabajadores, incluido aportes patronales al Instituto Ecuatoriano Seguridad Social. d) Si se iniciare en contra de LA PARTE DEUDORA juicios de coactiva, de insolvencia o concurso de acreedores; e) Si LA PARTE DEUDORA dejare de cumplir o incurriere en mora en el pago de los impuestos municipales o fiscales sobre el inmueble en garantía o cualquier bien en él que sea el propietario. f) Si LA PARTE DEUDORA dejare de mantener el inmueble que se hipoteca por este contrato, en

Abg. Patricia Menoza Briones
Notaria Pública Segundada



NOTARÍA SEGUNDA DE MARIACA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS
 TELEFONO: 0526225230994
 pati.mendoza@notmariaca.com



buenas condiciones, incluyendo sus mejoras, ampliaciones, a juicio de EL BANCO; g) Si se promoviere contra LA PARTE DEUDORA acción resolutoria, reivindicatoria, rescisoria o de dominio con relación al inmueble hipotecado, o si éste fuese objeto de expropiación u otro medio similar que traiga como consecuencia la transferencia de dominio; h) Si LA PARTE DEUDORA no cumpliera con un auto de pago en ejecución promovido por terceros contra ella; i) Si se produjere la insolvencia o concurso de acreedores de la PARTE DEUDORA, o ésta fuere enjuiciada por estafa o cualquier otro delito penal que pudiere afectar su patrimonio; j) Si a LA PARTE DEUDORA se le instaurare demandas laborales, reclamaciones patronales, colectivas, o demandas en entidades públicas de acción coactiva; k) En caso de que a LA PARTE DEUDORA se le sigan acciones penales relacionadas con la producción, comercialización o tráfico de estupefacientes o sustancias ilegales o ilícitas; l) Si a LA PARTE DEUDORA se le comprobaré que el importe del crédito fue destinado a otro fin distinto del

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Mariaca - Ecuador

establecido en la solicitud del crédito; m) Si EL BIESS comprobare que existe falsedad en los datos suministrados por LA PARTE DEUDORA y que sirvieron para la concesión del préstamo; n) Si no se contratase el seguro sobre el bien hipotecado o no se pagaren las primas correspondientes; o) Si la PARTE DEUDORA mantuviere obligaciones impagas con personas naturales o jurídicas, de mejor privilegio en la prelación de créditos, que a juicio del BANCO ponga en peligro su(s) crédito(s) y, p) En caso de que La PARTE DEUDORA destine el inmueble que garantiza la operación, a un fin distinto al establecido en el contrato de préstamo o al autorizado por El BANCO. q) En caso de que La Parte Deudora se negare a aceptar la cesión de los derechos contenidos en el presente instrumento. r) Los demás casos contemplados en la Ley o en las demás Cláusulas del presente Instrumento. Por mutuo acuerdo tanto EL BIESS como LA PARTE DEUDORA, acuerdan en que no será necesaria prueba alguna para justificar y declarar la obligación de plazo vencido por parte de EL BIESS y exigir de esta manera el pago inmediato de la obligación, bastando para tal

Ady. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública a segunda
circulación - Mérida

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5A
TELEFONO: 0526225830094257211
pati.mendoza@notariatoma.com



efecto la sola afirmación que el BIESS, hiciere en la demanda y los archivos contables con los que contare para el efecto. **NOVENA: PRUEBA.-** LA PARTE DEUDORA renuncia expresamente al beneficio del plazo que les haya otorgado EL BANCO y éste podrá proceder como si todos los créditos se encontraren de plazo vencido. La sola afirmación de EL BANCO en la demanda, en el sentido de que LA PARTE DEUDORA ha incurrido en uno de los casos señalados en la cláusula precedente, será suficiente prueba para los efectos determinados en ella. **DÉCIMA.- VIGENCIA DE LA GARANTÍA.-** La hipoteca abierta constituida por este instrumento subsistirá aún cuando hubiese vencido el plazo del o de los préstamos que lo garanticen y hasta tanto no se extingan todas y cada una de las obligaciones que LA PARTE DEUDORA, mantuviere a favor del BIESS, incluyendo dentro de ella el pago de intereses, gastos judiciales y extrajudiciales. El BIESS, podrá cuantas veces crea conveniente y por medio de un funcionario autorizado, realizar la inspección de los bienes constituidos en garantía, así como también podrá

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

exigir se mejoren o aumenten los valores del mismo en caso de disminución de sus valores por cualquier causa. **DÉCIMO PRIMERA: SEGUROS.-**

Conforme a lo establecido en la normativa vigente y en los manuales internos de EL BANCO, los créditos hipotecarios concedidos por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social deben contar con un seguro de desgravamen que brinde las seguridades necesarias a los recursos previsionales que han sido invertidos, ante la eventualidad de la muerte del afiliado/jubilado contratante del crédito. La PARTE DEUDORA por su cuenta podrá contratar con la compañía de seguros que elija, misma que deberá estar legalmente constituida en el Ecuador, un seguro contra incendio, terremoto y líneas aliadas sobre el o los inmuebles que se hipotequen como garantía por las obligaciones asumidas por la PARTE DEUDORA. Del mismo modo deberá contratar un seguro de desgravamen que cubra las contingencias de muerte del (los) deudores, desde el instante del desembolso de los recursos hasta la finalización del crédito. Dichas pólizas deben ser previamente revisadas y aceptadas por EL BANCO, para luego

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Canton: Guano

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANABITA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
TELEFONO. 0526225830942572
pati.mendoza@hotmail.com



ser endosadas al mismo como beneficiario del
 acreedor, en tal sentido, EL BANCO se reserva el
 derecho de aceptar o no dichas pólizas, en el
 caso de que las mismas no cuenten con las debidas
 coberturas o resguardos que como institución
 financiera acreedora requiere. Estos seguros,
 endosados a favor del Acreedor, serán contratados
 por el valor real comercial del inmueble, por el
 tiempo que EL BANCO determine y serán activados
 inmediatamente después del desembolso materia del
 presente contrato. La PARTE DEUDORA autoriza para
 que la póliza de seguro se emita a la orden de EL
 BANCO y además para que en caso de siniestro se
 abone a la o a las obligaciones que estuvieren
 pendientes de pago el valor que perciba por tal
 seguro. Si hubiese dificultad para el cobro de la
 póliza, todos los riesgos serán de cuenta de LA
 PARTE DEUDORA y ninguna responsabilidad tendrá EL
 BANCO. Por otro lado, en caso de que la PARTE
 DEUDORA no haya contratado por su cuenta las
 pólizas antes citadas, autoriza expresamente a EL
 BANCO para que en su nombre y cargo contrate con
 la compañía de seguros que EL BANCO elija, un

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabita - Ecuador

seguro contra incendio, terremoto y líneas aliadas sobre el o los inmuebles que se hipotéquen como garantía por las obligaciones asumidas por la PARTE DEUDORA. La PARTE DEUDORA autoriza del mismo modo al BIESS para que actúe como contratante con la compañía de seguros de su elección, un seguro de desgravamen que cubra las contingencias de muerte del (los) deudores, desde el instante del desembolso de los recursos hasta la finalización del crédito. En ambos casos, el BIESS actuará únicamente como agente de retención. Las primas respectivas correrán a cargo del (los) deudores quien(es) se acogerán a las condiciones puntuales de las pólizas que se contraten; sin embargo, si EL BANCO contratase el seguro y hubiese dificultad para el cobro de la póliza, todos los riesgos serán de cuenta de LA PARTE DEUDORA y ninguna responsabilidad tendrá EL BANCO.

DÉCIMO SEGUNDA: DECLARACIONES Y

AUTORIZACIONES.- LA PARTE DEUDORA declara bajo su responsabilidad que el inmueble que se hipoteca se encuentra libre de todo gravamen, prohibición de enajenar, limitación de dominio, juicio o acción rescisorias, resolutorias,



NOTARIA SEGUNDA DE
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS
 TELEFONO: 05262270994
 pati.mendoza@notma

reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, de modo que a partir de la inscripción de este instrumento tal inmueble únicamente estará afectado por la hipoteca que se constituye por la presente escritura, como consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón. LA PARTE DEUDORA autoriza expresamente a EL BANCO para que obtenga de cualquier fuente de información, incluidos el Sistema de Registro Crediticio sus referencias e información personal(es) sobre su comportamiento crediticio, manejo de su(s) cuenta(s), corriente(s), de ahorro, tarjeta(s) de crédito, etc., y en general sobre el cumplimiento de sus obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales. De igual manera LA PARTE DEUDORA declara que el(los) préstamo(s) recibido(s) y los que va a recibir en el futuro, lo(s) utilizará en negocios lícitos y permitidos por las Leyes del Ecuador, eximiendo de cualquier responsabilidad a EL BANCO por el uso que dé a dichos fondos. De igual forma, EL BANCO queda expresamente autorizado para que pueda utilizar, transferir o

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

entregar dicha información a autoridades competentes, organismos de control, Sistema de Registro Crediticio y otras instituciones o personas jurídicas legal o reglamentariamente facultadas. LA PARTE DEUDORA declara expresamente que exime al BIESS de cualquier responsabilidad posterior que tenga relación con las condiciones físicas del inmueble que se hipoteca. **DÉCIMO**

TERCERA: GASTOS.- Todos los impuestos, honorarios y más gastos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura, y los que posteriormente cause la cancelación de la hipoteca que queda constituida, son de cuenta exclusiva de LA PARTE DEUDORA, así como también todos los gastos e impuestos que se ocasionaren por los diversos contratos y créditos que se les otorguen, amparados con esta hipoteca. Si el BANCO creyere conveniente o si se viere en el caso de efectuar o anticipar cualquier egreso por estos conceptos, la PARTE DEUDORA autoriza el cobro de los valores respectivos. Los gastos en que se incurra por el presente contrato corresponden a servicios efectivamente prestados, los mismos que se reflejarán en la liquidación de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza - Uruguay

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y 5
 TELEFONO: 052622513700942752
 pati.mendoza@notmanta.ec



crédito respectiva. **DÉCIMO CUARTA: INSCRIPCIÓN.-**

LA PARTE DEUDORA autoriza expresa e irrevocablemente a EL BANCO para que éste directamente o a través de la persona o institución que designe, inscriba el presente instrumento en el Registro de la Propiedad respectivo, comprometiéndose a asumir todos los gastos que dicha inscripción implique, como lo señala la cláusula Décimo Tercera del presente instrumento. **DÉCIMO QUINTA: FINANCIAMIENTO DE LOS**

GASTOS.- Los gastos que demande la celebración y perfeccionamiento de este instrumento, incluido el pago de tributos, derechos notariales, e inscripción en el Registro de la Propiedad son de cuenta de LA PARTE DEUDORA. Estos gastos, a petición de LA PARTE DEUDORA son financiados por el BIESS y se suman al valor del crédito otorgado. Estos rubros podrán incluir a criterio de EL BANCO, la contratación de los seguros de: vida y de desgravamen, seguros de incendios y líneas aliadas; y, de riesgo de construcción.

DÉCIMO SEXTA: CUANTÍA.- La cuantía de este contrato por su naturaleza es indeterminada. *P*

abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DÉCIMO SÉPTIMA: DOMICILIO Y JURISDICCION.-Para

los efectos contenidos en el presente documento, las partes renuncian domicilio y se someten a los jueces competentes de esta ciudad o de la que elija EL ACREEDOR y en caso de ejercerse la jurisdicción coactiva en los términos constantes en la Ley o mediante procedimiento ejecutivo o sumario a tramitarse ante los jueces competentes de esta ciudad. Conforme a lo establecido en la legislación vigente, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ejercerá la

jurisdicción coactiva para el cobro de los créditos y obligaciones a su favor, por parte de personas naturales o jurídicas. Esta coactiva será ejercida con sujeción a las normas especiales contenidas en la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Reglamentación del BIESS, al respecto y a las disposiciones pertinentes del Código Orgánico General de Procesos y demás Legislación Vigente.

DÉCIMO OCTAVA. ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.- Las

partes aceptan y se ratifican en el contenido de todas y cada una de las cláusulas constantes en esta escritura, por así convenir a sus intereses. Q

Abg. Patricia Mendoza Brito

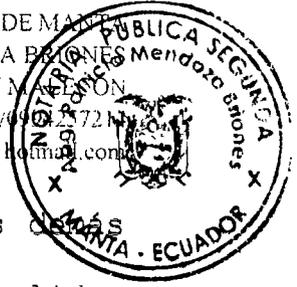
Notario Público Segundo

Mérida - Ecuador



NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y M. ELAVÓN
TELEFONO. 052622583700 052622572111
patri.mendoza@notaria.com



Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo necesarias para la validez de este instrumento. Firma) Dr. Jorge Hernán Villacís López, Foro de Abogados 13-1985-24, Consejo de la Judicatura de la Función Judicial del Ecuador. Que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: W.P.M.G.

Jorge Andrés Anchundia López 

JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ

C.C.No. 130166944.4

POR SUS PROPIOS DERECHOS Y EN CALIDAD DE APODERADO DE LOS SEÑORES:

MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Cornejo Mero



CARLOS LUIS MERO CAÑARTE

C.C.No. 131064747-2

HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO

C.C.No.

EN SU CALIDAD DE APODERADO

ESPECIAL DEL BIESS

NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manda - Ecuador

Dayfer
TEL: 099 540 1000
CALLE 1001
CALLE 1002
CALLE 1003
CALLE 1004
CALLE 1005
CALLE 1006
CALLE 1007
CALLE 1008
CALLE 1009
CALLE 1010



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
CONSEJO DE LA JUDICATURA

00081768



ACTA DE SORTEO DE NOTARÍAS PARA CONTRATOS PROVENIENTES DEL
SECTOR PÚBLICO

N° 201813SCP00231

En el Cantón Manta, con fecha 14 de junio del 2018 a las 15:18, en mi calidad de Ejecutor Sorteo de la Dirección Provincial de Manabí, en atención a la solicitud efectuada por medio de Formulario Único para Sorteo de Notarías para Contratos Provenientes del Sector Público, se procedió a efectuar el siguiente sorteo:

NOMBRE DEL CONTRATO	COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN AV 102 Y CALLE 120 SECTOR CENTRAL PARROQUIA LOS ESTEROS CANTON MANTA A FAVOR MERO CANARTE CARLOS LUIS C.C. 1310647472
OTORGADO POR	BANCO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
NOTARIA SORTEADA	NOTARIA SEGUNDA - MANABI - MANTA
NOTARIO	PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES (TITULAR)

MARIA BELEN QUIJANO MERA
Ejecutor Sorteo

Elaborado por: MARIA BELEN QUIJANO MERA
Fecha Sorteo: 14 DE JUNIO DEL 2018 15.18

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Señor Notario:

A partir de la fecha del presente sorteo, usted tiene 72 horas para la presentación de excusas debidamente motivadas en caso que sea pertinente, por medio de oficio a la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura que corresponda.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

00081769

BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador

Artículo 177.- "La Función Judicial se compone de órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos. La ley determinará su estructura, funciones, atribuciones, competencias y todo lo necesario para la adecuada administración de justicia."

Artículo 178.- "(...) El Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial.
La Función Judicial tendrá como órganos auxiliares el servicio notarial, los martilladores judiciales, los depositarios judiciales y los demás que determine la ley.
La Defensoría Pública y la Fiscalía General del Estado son órganos autónomos de la Función Judicial.
La ley determinará la organización, el ámbito de competencia, el funcionamiento de los órganos judiciales y todo lo necesario para la adecuada administración de justicia."

Artículo 227.- "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

- Código Orgánico de la Función Judicial

Artículo 254.- "ORGANO ADMINISTRATIVO.- El Consejo de la Judicatura es el órgano único de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial, que comprende: órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos.

El Consejo de la Judicatura es un órgano instrumental para asegurar el correcto, eficiente y coordinado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, autónomos y auxiliares. En ningún caso, el Consejo de la Judicatura se considerará jerárquicamente superior ni podrá atentar contra la independencia para ejercer las funciones específicas de las juezas y jueces, de las y los fiscales y de las defensoras y defensores públicos".

- Resolución No. 184-2016 emitida por el pleno del Consejo de la Judicatura

Numeral 4.1.1 literal o) misma que establece como potestad exclusiva de la Dirección Provincial: "(...) Coordinar y Supervisar, dentro de su competencia el funcionamiento de las notarías en la provincia (...)".

- Ley Orgánica de Contratación Pública

Artículo 69.- "Los contratos que por su naturaleza o expreso mandato de la Ley lo requieran se formalizarán en escritura pública dentro del término de quince (15) días desde la notificación de la adjudicación. Los contratos cuya cuantía sea igual o superior a la base prevista para la licitación se protocolizarán ante Notario Público. Los gastos derivados del otorgamiento del contrato son de cuenta del contratista".

- Ley Notarial

Artículo innumerado primero siguiente al artículo 19, referente a la suscripción de contratos establece: "La unidad correspondiente se encargará de realizar el sorteo entre las notarías y los notarios de la jurisdicción donde se celebran los contratos que provengan del sector público y las empresas públicas".

Artículo innumerado segundo, siguiente al artículo 19 referente a la suscripción de contratos establece: "Los contratos de obra o prestación de servicios celebrados con el sector público, que conforme a la Ley requieran de escritura pública, deberán autorizarse preferentemente ante un notario de la jurisdicción donde se ejecute la obra".



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

Señor Notario:

A partir de la fecha del presente sorteo, usted tiene 72 horas para la presentación de excusas debidamente motivadas en caso que sea pertinente, por medio de oficio a la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura que corresponda.

1 1 1 1

1 1 1 1



00081770



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
7167

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18014240, certifico hasta el día de hoy 18/06/2018 11:09:50, la Ficha Registral Número 7167

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 XXXXX

Fecha de Apertura: Lunes, 15 de septiembre de 2008 Parroquia : LOS ESTEROS

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Parroquia "Los Esteros"

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno ubicado en la Parroquia "Los Esteros" de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con nueve metros y Avenida ciento dos. **POR ATRAS:** Con ocho metros treinta centímetros y propiedad de la señora Carmelina Lopez . **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con nueve metros cincuenta centímetros y calle pública (doce). **POR EL COSTADO DERECHO:** Con nueve metros y propiedad de Gilberto Cañarte.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1236	01/nov/1984	2 880	2 881
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	69	10/abr/2018	1	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 01 de noviembre de 1984 **Número de Inscripción:** 1236 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1769 **Folio Inicial** 2.880
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **(Folio Final:**2.881
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juz. 5to de lo Civil Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de julio de 1983
Fecha Resolución: miércoles. 01 de junio de 1983

a.- **Observaciones:**

Terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	800000000012547	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] **SENTENCIA**

Inscrito el : martes, 10 de abril de 2018 **Número de Inscripción:** 69 **Tomo:**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2418 **Folio Inicial** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA **Registro de la Propiedad de Manta-EP**

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:7167

lunes, 18 de junio de 2018 11:09

Página 4 de 4

Fecha: 18 JUN 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

1000

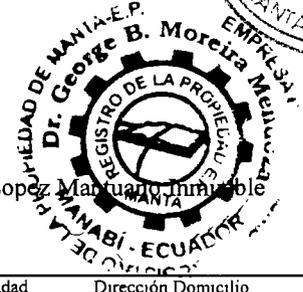
1000

1000

00081771



Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de abril de 2018
Fecha Resolución:



a.- Observaciones:
POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por la causante Sra. Maria Manuela Lopez Mantuano inmueble ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1301669444	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	-800000000012547	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1236	01/nov/1984	2.880	2.881

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:09:30 del lunes, 18 de junio de 2018

A petición de: MERO CAÑARTE CARLOS LUIS

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



del Certificado 30 días, Excepto
diera un traspaso de dominio o se
mitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

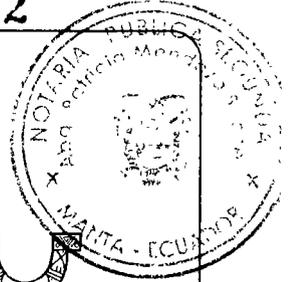
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
MANTA-E.P.

Fecha: 18 JUN 2018 HORA:

Pag 2 de 2

00081772

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093754



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA
ubicada CALLE 120 Y AVENIDA 102 # 31 PARROQUIA LOS ESTEROS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$13425.17 TRECE MIL CUATROCIENTOS VIENTI CINCO DOLARES CON 17/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, _____

3 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

MEMORANDUM
TO THE DIRECTOR
FROM THE ASSISTANT ATTORNEY GENERAL
DATE



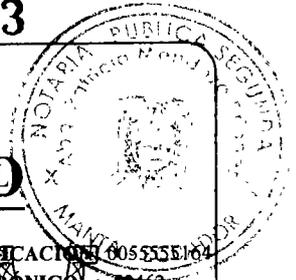
Manta



GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE AVALÚO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº CERTIFICACION: 005355164
Nº ELECTRONICA: 58462

Fecha: 15 de Febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

NO 0154225 DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-16-01-000

Ubicado en: CALLE 120 Y AVENIDA 102 # 31 PARROQUIA LOS ESTEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 81.4

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1300395942

Propietario
LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

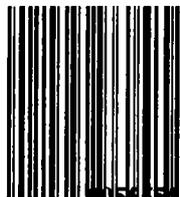
TERRENO: 8945.17
CONSTRUCCIÓN: 4480
AVALÚO TOTAL: 13425.17
SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS VENTICINCO DÓLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Abg. Patricia Briones Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua Ecuador

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-08-07 10:56:50.

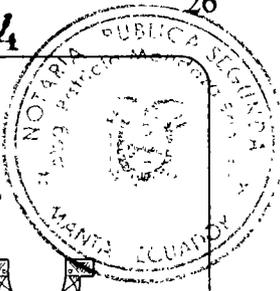


005355164



100

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122664

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 de febrero de 2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2041601000 CALLE 120 Y AVENIDA 102 # 31 PARROQUIA LOS ESTEROS

Manta, seis de febrero del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Handwritten text, possibly a signature or date, oriented vertically.

Faint handwritten marks or text on the right edge of the page.



INFORME DE REGULACIÓN URBANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA (LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 17-01-2018
Nº CONTROL: 0042294

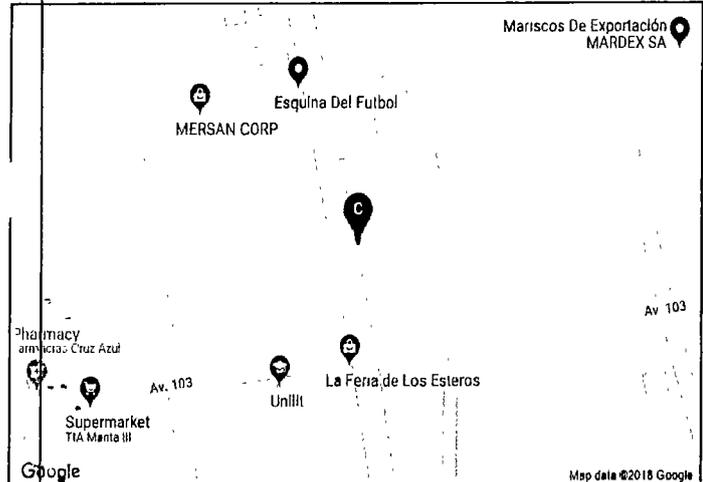


PROPIETARIO:	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA
UBICACIÓN:	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
C. CATASTRAL:	CALLE 120 Y AVENIDA 102 # 31
PARROQUIA:	2041601000 LOS ESTEROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO



CODIGO	Nº 0066449 E203
OCUPACIÓN DE SUELO	SOBRE LINEA DE FABRICA CON PORTAL
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	6.00
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA	14.00
COS:	0.90
CUS:	3.20
FRENTE:	2.00 (PORTAL)
LATERAL 1:	0.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE:	9.00m con avenida 102
ATRÁS:	8.30m con propiedad de la Sra. Carmelina Lopez
C. IZQUIERDO:	9.50m con calle publica
DERECHO:	9.00m con propiedad de Gilberto Cañarte
PERÍMETRO TOTAL:	-

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

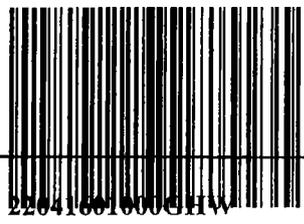
NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de inscripción de préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



00081776



COMPROBANTE DE PAGO

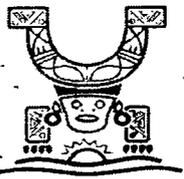
02/07/2018 16 24 51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-04-16-01-000	81,40	13425,17	346733	55407

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300395942	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA	CALLE 120 Y AVENIDA 120 # 31	Impuesto pncipal	134,25
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,28
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	174,53
1310647472	MERO CAÑARTE CARLOS LUIS	S/N	VALOR PAGADO	174,53
			SALDO	0,00

EMISION: 02/07/2018 16:24:50 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
UBICADO: CALLE 120 Y AVENIDA 102



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T692411011

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/opcionMunicipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Abg. Patricia Mendoza Britos
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3200
WWW.CHICAGO.EDU

00081777



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

0693393

1/8/2018 8:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-04-16-01-000	95,00	\$ 19.027,76	CALLE 120 Y AVENIDA 120 # 31	2018	317861	693393
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA		1300395942	Costa Judicial			
1/8/2018 12:00 ALCIVAR MACÍAS XAVIER El lote se encuentra registrado como 3ra edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 3,10 (\$ 1,24)	\$ 1,86
				MEJORAS 2012	\$ 2,33 (\$ 0,93)	\$ 1,40
				MEJORAS 2013	\$ 6,28 (\$ 2,51)	\$ 3,77
				MEJORAS 2014	\$ 6,63 (\$ 2,65)	\$ 3,98
				MEJORAS 2015	\$ 0,22 (\$ 0,09)	\$ 0,13
				MEJORAS 2016	\$ 0,26 (\$ 0,10)	\$ 0,16
				MEJORAS 2017	\$ 8,83 (\$ 2,73)	\$ 4,10
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 32,01 (\$ 12,80)	\$ 19,21
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,85	\$ 2,85
				TOTAL A PAGAR		\$ 37,46
				VALOR PAGADO		\$ 37,46
				SALDO		\$ 0,00

GOBIERNO MUNICIPAL
 MANTA
 Fecha: _____

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Público Segunda
 Manta, Ecuador

00081778



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000065706

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

[Empty box for identification or reference number]

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE 120 AVENIDA 120 # 31

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: VANESSA VILLAMAR

CAJA: 09/01/2018 09:58:54

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR. 00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: lunes, 09 de abril de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ang. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Ecuador - Esmeraldas

ORIGINAL CLIENTE

DIRECCIÓN: CALLE 120 Y AVENIDA 102 # 31 PARROQUIA LOS ESTEROS

LO ENMENDADO ES VÁLIDO



.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTUA - ECUADOR

00081779

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PÚBLICA

POSESION EFECTIVA

SOLICITADA POR:

JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P01802

AUTORIZADA 05 DE ABRIL DEL 2018

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

Factura: 002-002-000023793



PROTOCOLIZACIÓN 20181308006P01302

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE ABRIL DEL 2018, (10:43)

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301669444

Nombre del causante: MARIA MANUELA LOPEZ MANTUANO

Observaciones:

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



PAGINA EN BLANCO

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P01802**5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000023793**

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

**POSESIÓN EFECTIVA
DE LOS BIENES DEJADOS
POR LA CAUSANTE SEÑORA
MARIA MANUELA LOPEZ MANTUANO**

**SOLICITA:
JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

*****IELG*****

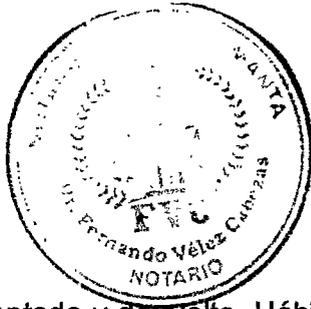
*Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda*

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
22 Ecuador, hoy día cinco de abril del año dos mil dieciocho, ante mi **DOCTOR**
23 **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL**
24 **CANTÓN MANTA;** comparece y declara el señor **JORGE ANDRES**
25 **ANCHUNDIA LOPEZ,** casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres
26 cero uno seis seis nueve cuatro cuatro guión cuatro, por sus propios
27 derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
28 domiciliado en esta ciudad de Manta, portador de la cédula de ciudadanía que

Est

1





1 fue presentada y devuelta. Hábil para contratar, poder obligarse y representar
2 a quien en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación,
3 de conocer Doy Fe. Bien instruida del resultado y efectos de la escritura de
4 **POSESION EFECTIVA DE BIENES**, que procede a celebrar con libertad y
5 capacidad civil necesaria, la otorgante entrega al suscrito Notario una minuta
6 para que sea elevada a escritura pública la misma que copiada literalmente
7 dice: **SEÑOR NOTARIO:** Yo, **JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**, con
8 C.C. 130166944-4, ecuatoriana, de estado civil casado, solicito que al amparo de lo
9 señalado en el numeral décimo segundo del Artículo 18 de la Ley Notarial, en
10 ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concederme y sin
11 perjuicio del derecho de terceros, la POSESION EFECTIVA del Bien Inmueble que le
12 corresponde a mi difunta madre al efecto y para el fin deseado, manifiesto: 1.- De la
13 partida de defunción que acompaño consta el fallecimiento de la señora MARIA
14 MANUELA LOPEZ MANTUANO, quien fue ecuatoriana por nacimiento, de estado
civil viuda, cuyo deceso fue en la ciudad de Manta el trece de diciembre del año dos
mil doce. 2.- Los señores: JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, JORGE ANDRES
ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ, EDGAR
ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA
BARBARA ANCHUNDIA LOPEZ y HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, somos los
únicos y universales herederos de la mencionada causante tal como justifico con las
partidas de nacimiento de cada uno que adjunto. 3.- La señora MARIA MANUELA
LOPEZ MANTUANO, adquirió un cuerpo de terreno, el mismo que está ubicado en la
Parroquia Los Esteros del Cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos:
Por el Frente, nueve metros y Avenida Ciento dos; Por Atrás, ocho metros treinta
centímetros y propiedad de la señora Carmelina López; Por el Costado Izquierdo,
nueve metros cincuenta centímetros y Calle Pública (doce); y, Por el Costado
Derecho, nueve metros y propiedad de Gilberto Cañarte.- 4.- Practicada que sea esta
diligencia, comedidamente solicito señor Notario se digne levantar la respectiva Acta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Notarial en la que conste la Posesión Efectiva a favor del señor JORGE ANDRES
 2 ANCHUNDIA LOPEZ, para el trámite indicado en el numeral tercero de la presente
 3 minuta. Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las
 4 que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada
 5 Iris León Gorozanel, Matrícula Número 13-2009-143, Hasta aquí la minuta, que
 6 juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, se levantará el
 7 Acta respectiva para que surta los efectos legales, de todo cuanto doy fe.-

Jorge Andrs Anchundia Lopez



JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ

C.C. No. 130166944-4

[Handwritten signature]

DR. JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

[Vertical stamp]
Abog. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PAGINA EN BLANCO

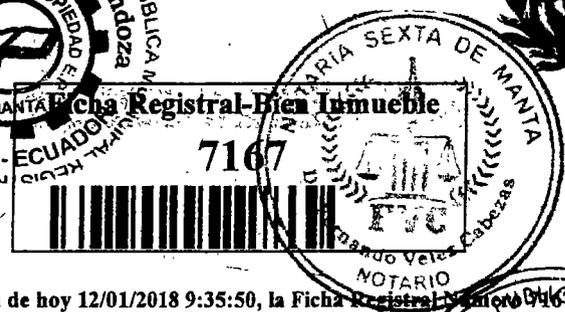


**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



00081783



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18000684, certifico hasta el día de hoy 12/01/2018 9:35:50, la Ficha Registral N° 7167

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 15 de septiembre de 2008 Parroquia : LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Parroquia "Los Esteros"

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno ubicado en la Parroquia "Los Esteros" de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con nueve metros y Avenida ciento dos. **POR ATRAS:** Con ocho metros treinta centímetros y propiedad de la señora Carmelina Lopez . **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con nueve metros cincuenta centímetros y calle pública (doce). **POR EL COSTADO DERECHO:** Con nueve metros y propiedad de Gilberto Cañarte.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1236 01/nov/1984	2.880	2.881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 01 de noviembre de 1984 **Número de Inscripción:** 1236 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1769 Folio Inicial:2.880
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:2.881

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juz. 5to de lo Civil Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de julio de 1983

Fecha Resolución: miércoles, 01 de junio de 1983

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	800000000012547	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

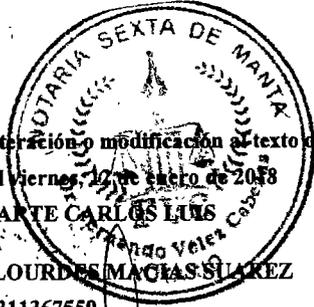
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Notaria Patricia Mendosa Briones
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velazquez Caceres
MANTA - NOTARIO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 12 FNE 2018 HORA: 09:35



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:35:50 del Viernes, 12 de Enero de 2018

A petición de: MERO CAÑARTE CARLOS LUIS

En favor de: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha. 12 ENE 2018 HORA: 00:00

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00081784



Manta

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000149314
INSTRUMENTO Nº 55443

Fecha: Martes, 06 de Febrero de 2018
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-16-01-000
Ubicado en: CALLE 120 Y AVENIDA 120 # 31



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 95

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad	Propietario
1300395942	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10439.7
CONSTRUCCIÓN:	4480
AVALÚO TOTAL:	14919.7
SON:	CATORCE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-02-06 09:46:53.

Notaría Pública Segunda
Ana Gabriela Solórzano García



0000149314



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ JUAN JULIO

NUI/Pasaporte: 1302335128 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1958

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1958

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

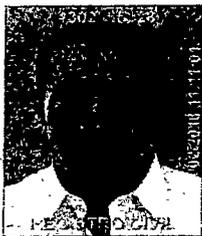
Tomo / Página / Acta: 1 / 94 / 670

Datos del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

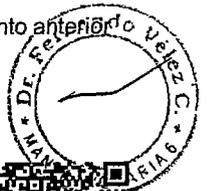
NUI/Pasaporte: 1300395942 **Nacionalidad:** ECUATORIANA



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018
 Emisor: CARLOS RODRIGO ALVAREZ ESPINOZA - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 188-095-99613



188-095-99613

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES

NUI/Pasaporte: 1301669444 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1954

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1954

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 74 / 608

Datos del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: CARLOS RODRIGO ALVAREZ ESPINOZA - AGENCIA MANTA (Z4)

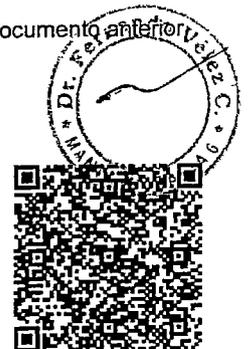
Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 182-095-99734



182-095-99734

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA

NUI/Pasaporte: 1303461840 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1962

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1962

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 180 / 1115

Datos del padre: ANCHUNDIA COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** No Registra

Datos de la madre: LOPEZ MANUELA

NUI/Pasaporte: 1300395942 **Nacionalidad:** No Registra

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: CARLOS RODRIGO ALVAREZ ESPINOZA - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 183-095-99823



183-095-99823

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



CAPIA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE

NUI/Pasaporte: 1304337635 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1965

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 153 / 1405

Datos del padre: ANCHUNDIA COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANUELA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CARLOS RODRIGO ALVAREZ ESPINOZA - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 184-095-99912



184-095-99912

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA

NUI/Pasaporte: 1302222631 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1956

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1956

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 40 / 832

Datos del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: CARLOS RODRIGO ALVAREZ ESPINOZA - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 187-095-22073



187-095-22073

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA

NUI/Pasaporte: 1300865274 **Sexo:**

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1945

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1945

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 173 / 861

Datos del padre: TEODORO ALONZO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MANUELA LOPEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



N° de certificado: 183-094-86133



183-094-86133

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

PIUMA EM BRANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



ANCHUNDIA LÓPEZ HERMELINDO

NUI/Pasaporte: 1302511652 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1960

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1960

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 15 / 901

Datos del padre: COSME ANCHUNDIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MANUELA LOPEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA RIVERA ALONZO - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 189-094-86045



189-094-86045

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



AGUA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA

NUI/Pasaporte: 1300395942

Sexo: MUJER

Edad: 85

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 2012

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 14 DE DICIEMBRE DE 2012

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 3 / 303 / 901

Datos del padre: MOISES LOPEZ

Datos de la madre: MARIA MANTUANO

Nombre del / la cónyuge o conviviente: X

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA ALEXANDRA FERRIN MONTESDEOCA - AGENCIA MANTA

N° de certificado: 189-093-17849



189-093-17849

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

AGUA EN BLANCO

00081793

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

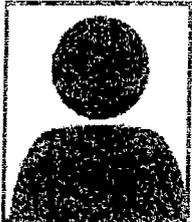
CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA

NUI/Pasaporte: 1300395942 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1927

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1927

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 10 / 30

Datos del padre: MOISES LOPEZ

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MARIA MANTUANO

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2018
Emisor: MARIA ALEXANDRA FERRIN MONTESDEOCA - AGENCIA MANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



N° de certificado: 181-093-17693



181-093-17693

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



AGUA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Andrés Anchundia López

Número único de identificación: 1301669444

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRÉS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA MERO ROSA MARISOL

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

Nombres de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 182-110-26842

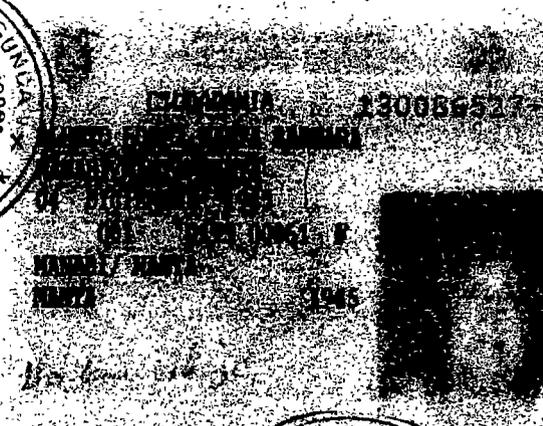
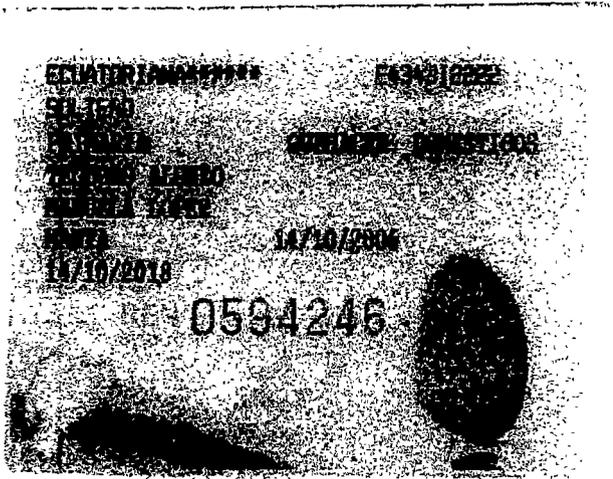


182-110-26842

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes





[Faded text and signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001
JUNTA N.º

001 - 174
NÚMERO

130086274
CEDULA

ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



[Vertical stamp text: s.dg. Patricia Mendoza Biondesi, Notaria Publica Segunda]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta,

05 ABR 2018

Dr. Fernando Vitez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



QUINTANA ROO

100

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Justicia y Equidad



CIUDADANÍA
NOMBRE Y NOMBRES DEL PADRE
NOMBRE Y NOMBRES DE LA MADRE
FECHA DE NACIMIENTO
SEXO
ESTADO CIVIL

1302222631



MANTA
2018-04-06
CANTÓN DE ESPERANZA

Ramona Anchundia

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-05-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001-382

1302222631

NÚMERO

NÚMERO

CÉDULA

ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



Ramona Anchundia

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

65 ABR 2018

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



AGUA EN BLANCO

NOTARÍA PÚBLICA
BÁSICA
PROFESION: CUARENTA Y NUEVE
PESCADOR

ANCHUNDIA FLORES COSME
APELLIDOS Y NOMBRES DEL A INTERESADO
LOPEZ MANTUANO MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-18

Juan Anchundia

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN

130233512-8

CIUDADANÍA
CIUDADANA

FECHA DE EMISIÓN
2018-04-18

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
SOLTERO



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

05 ABR 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Abdy Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No.
004 - 299 NÚMERO
1302336128 CÉDULA

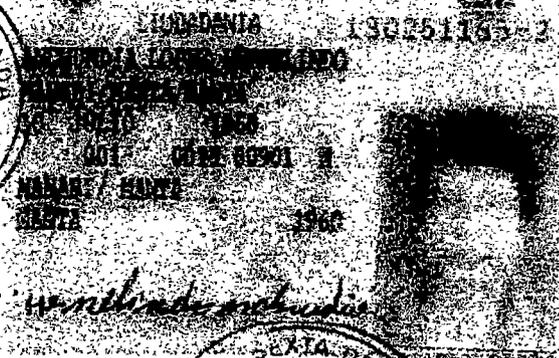
ANCHUNDIA LOPEZ JUAN JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004 JUNTA No.

004 - 284 NUMERO

1302511652 CÉDULA

ANCHUNDIA LOPEZ HERMELINDO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
TARQUI PARROQUIA

C. DESCRIPCIÓN



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

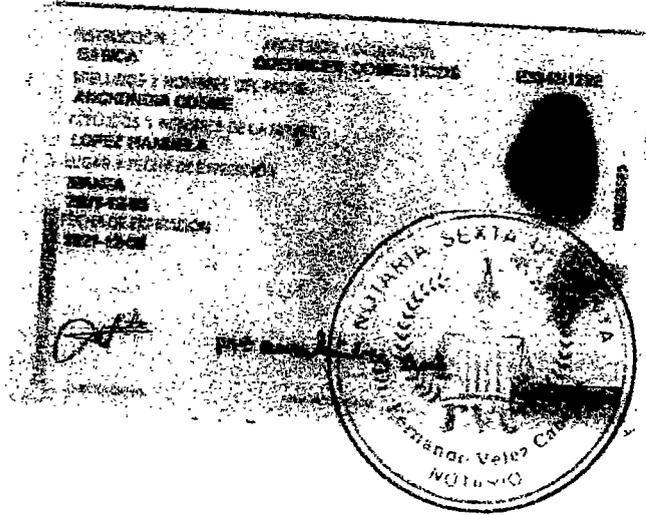
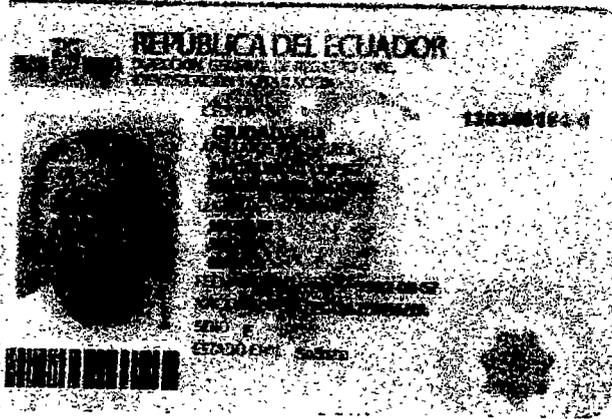
6 5 ABR 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Bienes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO



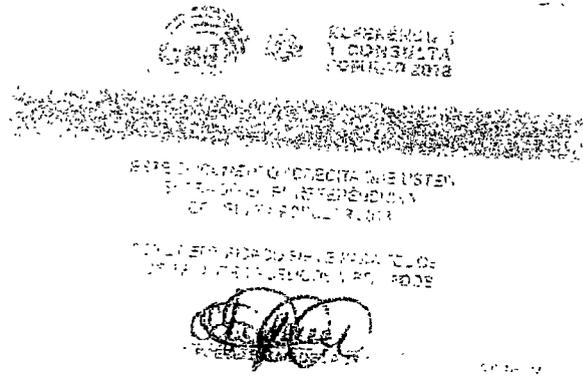
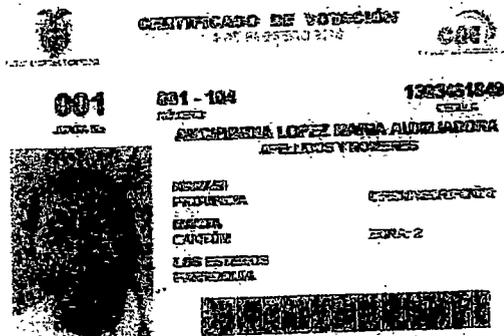
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

05 ABR 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



AGUA EN BLANCO

00081600



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130433763-5

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA LOPEZ
EDGAR ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CITA MARCHISA
ANTON MERO

INSTRUCCION INICIAL
PROCESO DE INSCRIPCION
PESCADEO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA COSME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-05-25
FECHA DE EXPIRACION
2025-05-25

Edgar Anchundia
DECISION EN
13/05/2018



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
MANTA No.

001 - 237
NUMERO

1304337635
CECULA

ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION: 2
JARAMIJO
CANTON
ZONA:
JARAMIJO
PARROQUIA



Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

05 ABR 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00081801



1 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P01802**

2
3
4
5 **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA**
6
7

8 EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTON MANTA,
 9 PROVINCIA DE MANABI, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL
 10 DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO
 11 VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON
 12 MANTA, EN VIRTUD DE LA DECLARACION JURAMENTADA
 13 RENDIDA POR EL SEÑOR **JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**,
 14 POR SUS PROPIOS DERECHOS, CONFORME LO ACREDITA
 15 CON LOS DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN COMO
 16 HABILITANTES; EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE
 17 ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD
 18 PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO
 19 DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY
 20 REFORMATORIA, PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL
 21 NÚMERO NOVECIENTOS TRECE DEL TREINTA DE DICIEMBRE
 22 DE DOS MIL DIECISEIS; **CONCEDO LA POSESION EFECTIVA**
 23 **PROINDIVISO** DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE
 24 SEÑORA MARIA MANUELA LOPEZ MANTUANO, A FAVOR DEL
 25 SEÑOR **JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ**, EN CALIDAD DE
 26 HIJO DE LA CITADA CAUSANTE, SIN PERJUCIO DE LOS
 27 DERECHOS DE TERCEROS. Copia de esta Acta Notarial se

Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018 **Número de Inscripción: 69**
Número de Repertorio: 2418

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de POSESIÓN EFECTIVA, en el Registro de SENTENCIA con el número de inscripción 69 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301669444	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	BENEFICIARIO
800000000012547	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA	CAUSANTE

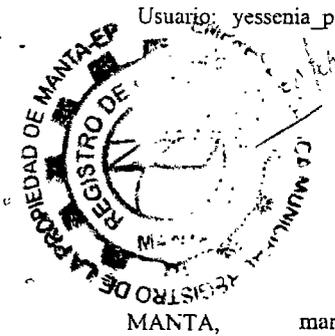
Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7167	POSESIÓN EFECTIVA

Observaciones:

Libro : SENTENCIA
Acto : POSESIÓN EFECTIVA
Fecha : 10-abr./2018
Usuario: yessenia_parrales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundis



[Signature]
AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, martes, 10 de abril de 2018



DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 24 fojas es copia de la copia que se me fue presentada para su contratación Manta...

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundis
Manta - Ecuador

martes, 10 de abril de 2018

Page 1 of 1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 10 ABR 2018 HORA:

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO
PAGINA EN BLANCO**

[Faint, illegible text]



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO
	12		2012
105			RESOLUCIÓN RECTORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1300065274001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA	203	CIUDAD MAJITA
204	PARROQUIA LOS ESTEROS	205	CALLE PRINCIPAL SECTOR LA FLORITA	206	HUFIERO SN
		207	INTERSECCIÓN SN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
		215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300195942	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MARIANO MARIA MANUELA						
219	ESTADO CIVIL 2	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO 2	223	NOTARÍA No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/12/2012	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	CANTÓN			
	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
		236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARÍA No. CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENEFICIOS INMUEBLES	312	1.00	332
VEHÍCULOS	313	0.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO	325	0.00	335
TÍTULOS FINANCIEROS Y CIVILES	314	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			2131.39

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029020487

871600884331

09/04/2018

1

Notaria Pública - Segunda
 Patricia Mendoza Briones

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la I R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	2131.39							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	64890.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
PAGO PREVIO		901	0.00								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00								
INTERÉS POR MORA		903	0.00								
MULTAS		904	0.00								
TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

CONFIRMO: Que las precedentes reproducciones que constan en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Mantua.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua - Ecuador

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR CÓDIGO	NÚMERO SERIAL NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRI: F2018032902187	8574509884321	09/04/2018
			Página 2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104
	12		2012	
				105

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 130222631001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ANCHUNDIA LOPEZ RAMOHA JUSTINA		203	CIUDAD JARAMILLO	
204	PARROQUIA JARAMILLO	205	CALLE PRINCIPAL SECTOR COLISA	206	NÚMERO SH	207	INTERSECCIÓN SN	
							208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	
							216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300395942		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA			
219	ESTADO CIVIL 2	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/12/2012	DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)				226	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	NOTARIA	No. CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No. CANTÓN
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	14919.79	332
VEHICULOS	313	0.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	335
ACCIÓNES FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339
			2131.39

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00

Abg. Patricia Mantuano Briones
 Notaria Pública Segunda



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029015998	871600805317	09/04/2018	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		2131.39						
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		64890.00						
	BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00						
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0.00						
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
PAGO PREVIO			901		0.00						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901		902		0.00						
INTERÉS POR MORA			903		0.00						
MULTAS			904		0.00						
TOTAL PAGADO	902+903+904		999		0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD			0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD			0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2018029015998	871600805317	09/04/2018	Página 2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	12	102	AÑO	2012	104	NO. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	151059903
						105	NO. RESOLUCIÓN RECTIFICATIVA	

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	1302335128001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	ANCHUNDA LOPEZ JUAN JULIO		203	CIUDAD	MANTA
204	PARROQUIA	LOS ESTEROS	205	CALLE PRINCIPAL	CALLE 119	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
								208	TELÉFONO
									AVENIDA 102 Y 103

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD		
212	PARROQUIA		213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
								216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	1300395942	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA				
219	ESTADO CIVIL	2	220	No. HEREDEROS	7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO
								1 SI	2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	13/12/2012	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DD/MM/AA	226	NOTARIA
	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)				No. CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD		
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
								237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES	241	NOTARIA
242	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				No. CANTÓN

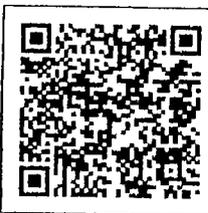
300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	332
VEHÍCULOS	313	0.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	334
DINERO EN EFECTIVO		0.00	335
ACTIVOS FINANCIEROS Y CIVILES	314	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339
			2131.39

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA
	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00

Patricia Mendoza Biondo
 Notario Publico Segundo
 Manta - Ecuador



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029022491	871600908471	09/04/2018	1

		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULÉ EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00				
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	7131.39				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	64890.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 - %	0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	0.00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00				
INTERÉS POR MORA		903	0.00				
MULTAS		904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029022491

871600908471

09/04/2018

2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARANTE

101	MES 12	102	AÑO 2012	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA 151054300
105	MANTA - ECUADOR				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1302511652001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ANCHUNDIA LOPEZ HERMELINDO		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA LOS ESYEROS	205	CALLE PRINCIPAL SECTOR LA FLORITA	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN SN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300395942	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MANTUANO MARIA MAHUELA									
219	ESTADO CIVIL 2	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/12/2012	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN					
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	332
VEHÍCULOS	313	0.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	335
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339
			2131.39

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00

Mby. Patricia Mendez Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029021386

871600894033

09/04/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		2131.39					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		64890.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0.00					
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901		0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00					
		INTERÉS POR MORA		903		0.00					
		MULTAS		904		0.00					
TOTAL PAGADO	902+903+904	999		0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 09/04/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029021386	871600894033	09/04/2018	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	12		2012		
105	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1303461840001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA		203	CIUDAD JARAMIJO			
204	PARROQUIA JARAMIJO	205	CALLE PRINCIPAL SECTOR COLISA	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN SN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300395942	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA									
219	ESTADO CIVIL 2	220	No. HEREDEROS 7	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARÍA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/12/2012	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	CANTÓN					
7	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARÍA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	332
		14919.70	332
VEHÍCULOS	313	0.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO	325	0.00	335
ACCIONES FINANCIERAS Y CIVILES	314	0.00	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			2131.39

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00

Notaría Pública Segunda
 María - Ecuador



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

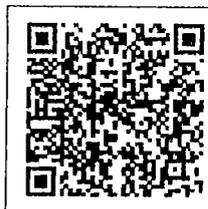
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029018207	871600846732	09/04/2018	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00							
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	2131.39						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	61890.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	0.00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

DE FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montalvo... 07/04/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Montalvo - Ecuador



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029018207

871600846732

09/04/2018

2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE REAFIRMA
	12		2012		No. RESOLUCIÓN REAFIRMA
105					

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1304337635031		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE		203	CIUDAD JAJAMILLO	
204	PARROQUIA JAJAMILLO	205	CALLE PRINCIPAL SECTOR COLISA		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN SN
208	TELÉFONO							

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
216	TELÉFONO							

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300395942		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ NANTUANO MARIA MANUELA		219	ESTADO CIVIL 2	
220	No. HEREDEROS 7		221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO	1 SI 2 NO
223	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/12/2012		224	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		225	DD/MM/AA	
226	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		227	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		228		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
237	TELÉFONO							
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES	
241	FECHA DE ESCRITURA		242	CÓDIGO TIPO DE ACTO		243		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	14919.70	0.00
VEHICULOS	313	0.00	0.00
MEJAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			2131.39

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segunda
 Loja - Ecuador



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDFC2018029020974	871600890729	09/04/2018	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 181 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 359-499-497-498	801	2131.39							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	64890.00							
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * 2%	899	0.00							
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO											
		PAGO PREVIO	901	0.00							
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00							
		INTERÉS POR MORA	903	0.00							
		MULTAS	904	0.00							
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

CON FE: Que las precedentes
 producciones que constan
 en fojas útiles, anejados,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CODIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018029020974

871600890729

09/04/2018

2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103
	12		2012	
104				105
No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA				No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	Ciudad			
	1301669444001		ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRÉS			MANTA			
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
	LOS ESTEROS		CALLE 121		5N		AVENIDA 105		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	Ciudad			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		219	ESTADO CIVIL		220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No
	1300395942		LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA			2			7				2					
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	CANTÓN											
	13/11/2012																	
	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)																

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	Ciudad				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES		241	NOTARIA	No
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	14919.70	332
VEHÍCULOS	313	0.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	334
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	335
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	336
PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 336			399
			2131.39

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00

Abg Patricia Mendoza Ballesteros
 Notaria Pública Segunda
 No. 151067480



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018079021997	871600899120	09/04/2018	1

		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	- 497 0.00				
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	- 498 0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 2131.39				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 64890.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901 0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00				
		INTERÉS POR MORA	903 0.00				
		MULTAS	904 0.00				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas útiles, anverso,
 reverso son iguales a sus
 originales. Manabí, 09/04/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CODIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2018029021992	871600899120	09/04/2018
			Página 2



NOT02

SESENTA Y DOS

00081810

62

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PÚBLICA

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN:

**MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ
RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ
JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ
HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ
MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ Y
EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ**

A FAVOR DE:

JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P01749

AUTORIZADA 03 DE ABRIL DEL 2018

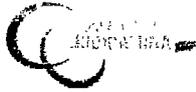
COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

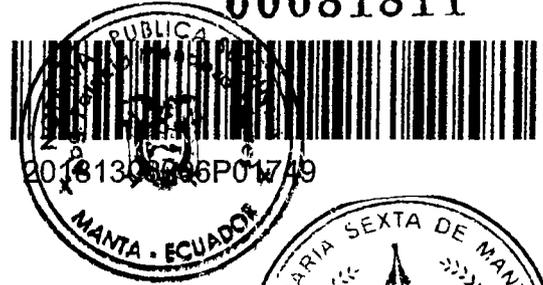
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-002-000023618



00081811

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308006P01749					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE ABRIL DEL 2018, (10:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300865274	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302222631	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ JUAN JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302335128	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ HERMELINDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302511652	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303461840	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
Natural	ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304337635	ECUATORIA NA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DEL SEÑOR JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Notaria Pública Segura
 Manta - Ecuador
 Av. P. de la Manta 18
 Dr. Fernando Velez Cabezas

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

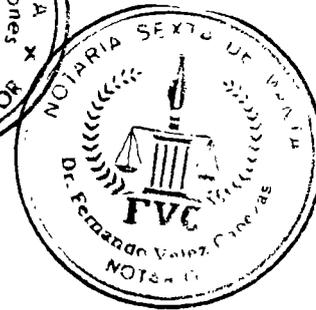


PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P01749**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000023618**

5

PODER ESPECIAL

6

QUE OTORGAN:

7

MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ

8

RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ

9

JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ

10

HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ

11

MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ Y

12

EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ

13

A FAVOR DE:

14

JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ

15

CUANTIA: INDETERMINADA

16

DI DOS COPIAS

17

*****IELG*****

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República
 19 del Ecuador, el día de hoy tres de abril del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE**
 20 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
 21 comparecen los señores: **MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ**, soltera, con cédula de ciudadanía
 22 número: uno tres cero cero ocho seis cinco dos siete guión cuatro, **RAMONA JUSTINA**
 23 **ANCHUNDIA LOPEZ**, soltera, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos dos dos seis
 24 tres guión uno; **JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno
 25 tres cero dos tres tres cinco uno dos guión ocho; **HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ**, casado, con
 26 cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos cinco uno uno seis cinco guión dos; **MARIA**
 27 **AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ**, soltera, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres
 28 cuatro seis uno ocho cuatro guión cero; y, **EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ**, casado, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador





1 cédula de ciudadanía número: uno tres cero cuatro tres tres siete seis tres guión cinco, todos por sus
2 propios y personales derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES". Los
3 comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para
4 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos
5 documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
6 PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
7 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras
8 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas:
9 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen, los señores: MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ,
10 RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO
11 ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ y EDGAR ENRIQUE
12 ANCHUNDIA LOPEZ, por sus propios derechos y como "MANDANTES O PODERDANTES".
13 **SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.-** Los mandantes señores: MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ,
14 RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO
15 ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ y EDGAR ENRIQUE
16 ANCHUNDIA LOPEZ, libre y voluntariamente confieren PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cual en
17 derecho se requiere a favor del señor JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ con C.C. No.130166944-4,
18 a que en nuestro nombre y representación realice lo siguiente: Posesión Efectiva de Bienes,
19 Compraventa de Derechos y Acciones, Partición Extrajudicial y Compraventa, del bien inmueble dejado
20 en nuestra madre la señora MARIA MANUELA LOPEZ MANTUANO (Fallecida), el mismo que está
21 ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta de la República del Ecuador; así mismo concurra al
22 servicio de Rentas Internas a solicitar clave, o cualquier otro documento en que se necesite de nuestra
23 presencia y firma; y firme a nuestro nombre la respectiva documentación para obtener el Certificado
24 Liberatorio o Impuesto a la Herencia, de la misma manera queda facultada para firmar cuantos
25 documentos sean necesarios en la negociación y firma o cualquier otro trámite que esté relacionado con
26 dicho bien inmueble; así mismo queda facultado para vender con el BIESS el terreno antes indicado,
27 firmar escritura de Compraventa y cobrar por la venta del bien inmueble los mismos que serán
28 depositados en la cuenta de Ahorro Número 700071682-1 del Banco Internacional, queda además

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

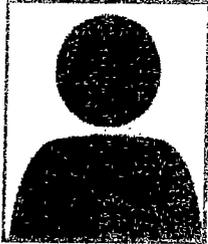
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300865274

Nombres del ciudadano: ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TEODORO ALONZO

Nombres de la madre: MANUELA LOPEZ

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 180-110-25914



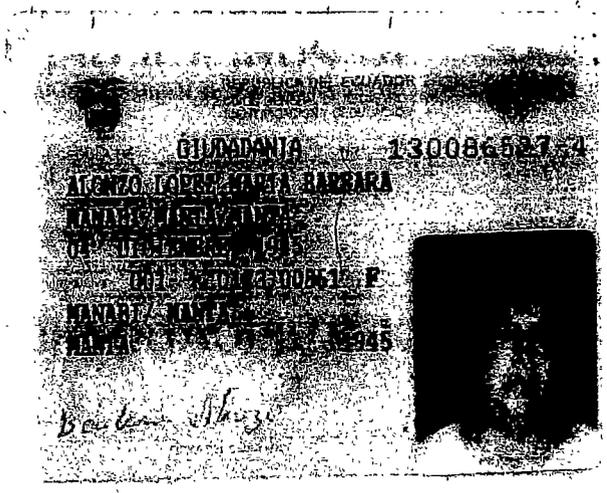
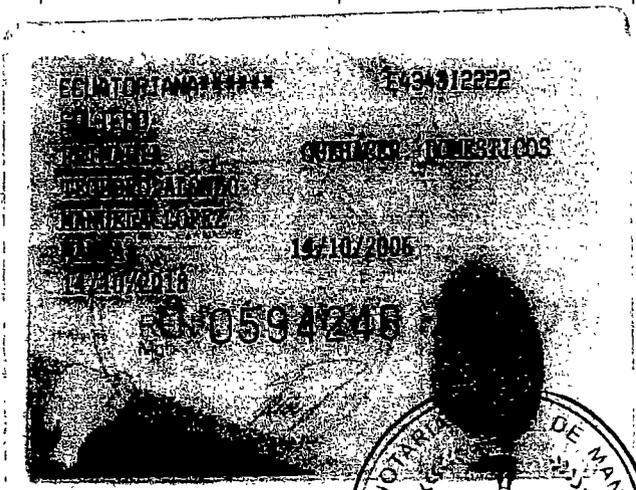
180-110-25914

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RESEER.DUCI
CONSULTA
POPULAR 2013

CONTRATACION DE SERVICIOS QUE NUESTRO
CLIENTE LE HA CONTRATADO EN EL
MARCO DE LA LEY DE CONTRATACION

CONTRATACION DE SERVICIOS QUE NUESTRO
CLIENTE LE HA CONTRATADO EN EL
MARCO DE LA LEY DE CONTRATACION

Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001
JUNTA No.

001 - 174
NÚMERO

1300865274
CÉDULA

ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

LOS ESTEROS
PARROQUIA



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Ramona Anchundia

Número único de identificación: 1302222631**Nombres del ciudadano:** ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 9 DE AGOSTO DE 1956**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** BASICA**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS**Estado Civil:** SOLTERO**Cónyuge:** No Registra**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** ANCHUNDIA FLORES COSME**Nombres de la madre:** LOPEZ MANTUANO MANUELA**Fecha de expedición:** 15 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 188-110-25967



188-110-25967

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

130222263-1



CITADANÍA
APellidos y Nombres
ANCHUNDIA FLORES COSME
RAMÍREZ JUSTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

FECHAS Y NOMBRES DEL PASAPORTE
ANCHUNDIA FLORES COSME
FECHAS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MANTUANO MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA
2014-12-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-15

[Signature]

Patricia Mendoza Briones



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

República del Ecuador

001
JURTA N.º

001 - 382
NÚMERO

130222263-1
CÉDULA

ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REFERENCIAL
CONSULTA
POPULAR 2018

ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISIÓN: 2018-12-15
LUGAR DE EMISIÓN: MANTA

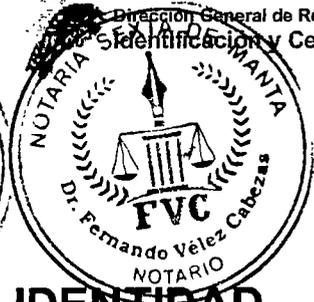
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-15

[Signature]
PATRICIA MENDOZA BRIONES

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

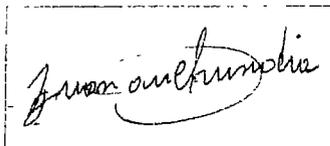


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302335128

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LOPEZ JUAN JULIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLASAGUA PINCAY MAURA EULALIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

Nombres de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018
 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

N° de certificado: 185-110-26039



185-110-26039



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION PESCADOR ES139V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANCHUNDIA FLORES COSME

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ MANTUANO MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2018-04-13

FECHA DE EXPIRACION 2022-04-13

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION No. 130233512-8

CELEBRACION DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES ANCHUNDIA LOPEZ JUAN JULIO

LUGAR DE NACIMIENTO MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO



[Signature]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No. 004 - 299 HÚMERO 1302335128 CÉDULA

ANCHUNDIA LOPEZ JUAN JULIO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 MANTA CANTÓN ZONA: 1
 TARQUI PARROQUIA

[Signature]



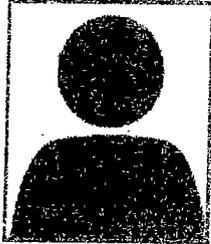
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302511652

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LOPEZ HERMELINDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTHA AMADA RIVERA MERO

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 1997

Nombres del padre: COSME ANCHUNDIA

Nombres de la madre: MANUELA LOPEZ

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 186-110-26114



186-110-26114

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



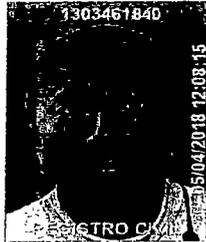


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



M^{te} Auxiliadora Anch

Número único de identificación: 1303461840

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA COSME

Nombres de la madre: LOPEZ MANUELA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 180-110-26150

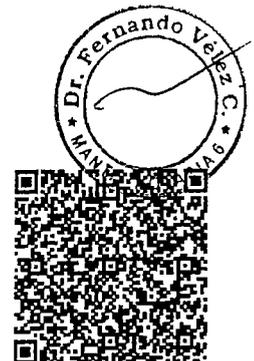


180-110-26150

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CEBIL No. 130346184-0

ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA

PROVINCIA CAÑAR

PARROQUIA LOS ESTEROS

SECTOR EL CAÑAR

ESTADO CIVIL Soltera

INSTRUCIÓN BÁSICA

PROCESO DE VOTACIÓN QUENACEN DOMESTICOS

ES2491222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANCHUNDIA ODSIRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ MARIA A

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANA

2011-12-05

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-12-05

Director General



Abdy Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Maná - Cañar

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE

001

001 - 104

1303461840

CEBULA

ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CAÑAR

PARROQUIA LOS ESTEROS

SECTOR EL CAÑAR

ZONA: 2



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRANCO en EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUEBLOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Edgar Anchundia

Número único de identificación: 130437635

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANTON MERO CIRA NARCISA

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2001

Nombres del padre: ANCHUNDIA COSME

Nombres de la madre: LOPEZ MANUELA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



N° de certificado: 189-110-26198



189-110-26198

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130433763-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CIRA NARGISA
ANTON MERO



INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN RESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANCHUNDIA COSME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-05-25

V2343V3142

000542005

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Edgar Anchundia

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



001 JUNTA No.

001 - 237 NÚMERO

1304337635 CÉDULA

ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
JARAMILLO CANTÓN
JARAMILLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA:



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jorge Andrés Anchundia López

Número único de identificación: 1301669444

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA MERO ROSA MARISOL

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

Nombres de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 181-110-26282



181-110-26282

Jorge Troya Fuertes

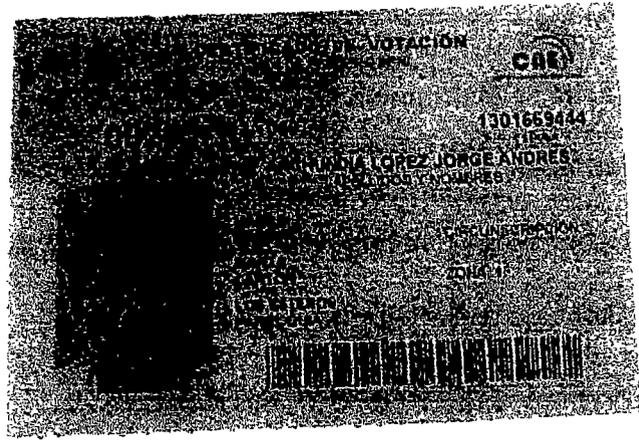
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Dr.
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manizales - Colombia





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 facultado para realizar cualquier trámite que sea necesario en el Banco del Instituto Ecuatoriano de
 2 Seguridad Social (BIESS) referente al bien inmueble antes mencionado; y que no sea la falta de
 3 nuestra presencia la que impida el cabal cumplimiento del mismo.- Usted señor Notario, sírvase
 4 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León
 5 Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ LA MINUTA
 6 que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura
 7 pública con todo el valor legal, y que, la comparecientes acepta en todas y cada una de sus
 8 partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
 9 previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el notario, se ratifica y
 10 firma conmigo el Notario, en unidad de acto Doy fe.-

Barbara Leonzo



MARIA BARBARA LEONZO LOPEZ

C.C. No. 130086527-4

Ramona Anchundia



RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ

C.C. No. 130222263-1

Juan Julio Anchundia



JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ

C.C. No. 130233512-8

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador



Hermelindo Anchundia



1 HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ

2 C.C. No. 130251165-2

3

4

Maria Auxiliadora Anchundia



6 MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ

7 C.C. No. 130346184-0

8

9

Edgar Anchundia



11 EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ

12 C.C. No. 130433763-5

13

14

15

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

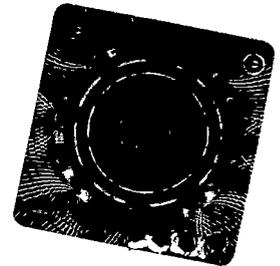
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firma.

Manta, a 03/08/2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Publica o Segunda
Manta - Ecuador

23

24

25

26

27

28

00081821



Factura: 002-002-000028215



20181308006000432

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20181308006000432



MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2018, (14.35)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308006P01749

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301669444
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308006000432

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

Brindes Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaría Sexta mi cargo, la Escritura No. 20181308006P01749, de fecha 03 de ABRIL del año 2018, de PODER ESPECIAL, otorgada por los señores: MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ, HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA LOPEZ Y EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ A FAVOR del señor JORGE ANDRES ANCHUNDIA LOPEZ, **NO SE ENCUENTRA REVOCADO** hasta la presente fecha. Desconociendo el Notario la supervivencia de los Poderdantes. Manta, 05 de julio del 2018.- 20171308006O00432

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA

NUI/Pasaporte: 1300395942

Sexo: MUJER

Edad: 85

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 2012

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 14 DE DICIEMBRE DE 2012

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 3 / 303 / 901

Datos del padre: MOISES LOPEZ

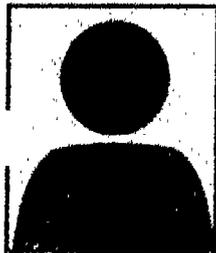
Datos de la madre: MARIA MANTUANO

Nombre del / la cónyuge o conviviente: X

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . . . (país) un(les) fue materializado a petición del señor (a) . . . de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy . . . todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Nº de certificado: 182-130-99638



182-130-99638

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



00081824

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA

NUI/Pasaporte: 1300865274 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1945

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1945

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 173 / 861

Datos del padre: TEODORO ALONZO

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MANUELA LOPEZ

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... joja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la pagina web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... como lo cual verifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emissor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 180-130-99521



180-130-99521

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

00081825

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA

NUI/Pasaporte: 1302222631 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1956

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1956

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 40 / 832

Datos del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018
Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 187-130-99481



187-130-99481

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... como lo certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



00081826

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ JUAN JULIO

NUI/Pasaporte: 1302335128 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1958

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1958

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 94 / 670

Datos del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

NUI/Pasaporte: 1300395942 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018
Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Juan Julio Anchundia Lopez de la página web y/o soporte electrónico de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación el día de hoy 20 de junio de 2018 a todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 189-130-99178



189-130-99178

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



00081827

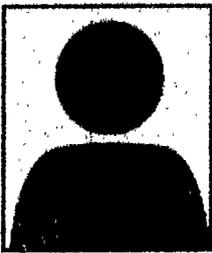
CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ HERMELINDO

NUI/Pasaporte: 1302511652 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1960

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1960

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 15 / 901

Datos del padre: COSME ANCHUNDIA

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: MANUELA LOPEZ

NUI/Pasaporte: **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018
Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) *Guillermo Heredia* de la página web y/o soporte electrónico del Registro Civil, S.R.L.C. el día de hoy *20 de junio de 2018*, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 183-130-99591



183-130-99591

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



00081828

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA

NUI/Pasaporte: 1303461840 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1962

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1962

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 180 / 1115

Datos del padre: ANCHUNDIA COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** No Registra

Datos de la madre: LOPEZ MANUELA

NUI/Pasaporte: 1300395942 **Nacionalidad:** No Registra

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en el presente (o foja(s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) Cosme Neri de la página web y/o por medio electrónico del Registro Civil, el día de hoy 20 de junio de 2018, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Nº de certificado: 180-130-99328



180-130-99328

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



00081829

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE

NUI/Pasaporte: 1304337635 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1965

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 153 / 1405

Datos del padre: ANCHUNDIA COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANUELA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018
Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... foja(s) ... fue materializado a petición del señor (a) ... de la pagina web y/o soporte electrónico el día de hoy ... lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 189-130-99437



189-130-99437

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



00081830

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES

NUI/Pasaporte: 1301669444 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1954

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1954

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 74 / 608

Datos del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 01 ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Carlos Herce de la página web www.registrocivil.gob.ec el día de hoy 27 de Julio 2018 dando fe que el presente certificado amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018
Emisor: LUIS ENRIQUE VERA RUIZ - AGENCIA MANTA (Z4)

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 186-130-99269



186-130-99269

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

00081831

MANTA GIS

Bienvenido al Sistema. [Cambiar de Contraseña](#)
[¿Quiénes somos?](#) [¿Por qué utilizarlo?](#) [Log Out](#)

[Inicio](#) [Avalúo](#) [Catastro](#) [Coactivas](#) [Requis](#) [Documentos](#) [Mejoras](#) [Reportes](#) [Entorno](#) [Convenio](#)



Opciones

- [Nuevo](#)
- [Editar](#)
- [Editar \(Depreciación\)](#)
- [Bloquear](#)
- [Asignar Avalúo de Remate](#)
- [Reporte](#)

Zona	Sector	Manzana	Lote	PH
2	04	16	01	000

Lote	Propietario	Linderos	Construcción	Imagen	Documento
Historial Cambio de Dominio		Historial de Lote		Historial de Pisos	Historial de Propietario

Mostrar Construcción Eliminadas: [1]

Las construcción que han sido eliminadas apareceran de color rojo y no afectan al valor de la Construcción.

2018-2019 ▼ 2018 ▼

	Numero Bloque	Activo	Fecha Activo	Área	Valor Depreciado	Valor Sin Depreciar
Editar	1	SI	12/29/2011	56.00	4480.00	11200.00
Eliminar			12:00:00 AM			

Total de Construcción Sin Depreciar:	11200.00	Total de Construcción Eliminadas Sin Depreciar:	26616.24
Total de Construcción Depreciado:	4480.00	Total de Construcción Eliminados Depreciado:	1448
Total de Avalúo:	10439.7000000000		
Total:	14919.7000000000		



Manta



194.170.16.86 (SERVERGAD-APP)

© Copyright 2011 SDK del Ecuador | Cooperación Gobierno Municipal de Manta y CAF

Abg. Patricia Mejía Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Opciones

- [Nuevo](#)
- [Editar](#)
- [Editar \(Depreciación\)](#)
- [Bloquear](#)
- [Asignar Avaluo de Remate](#)
- [Reporte](#)

Zona	Sector	Manzana	Lote	PH
2	04	16	01	000

Lote	Propietario	Linderos	Construcción	Imagen	Documento

Historial Cambio de Dominio Historial de Lote Historial de Pisos Historial de Propietario

Apellidos	Nombres	%
Ver	LOPEZ MANTUANO MARIA MANUELA	100.00



194.170.16.86 (SERVERGAD-APP)

© Copyright 2011 [SDK del Ecuador](#) | Cooperación [Gobierno Municipal de Manta](#) y [CAF](#)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOT02

OCENTA Y CUATRO

00081832

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: C01-002-000045519



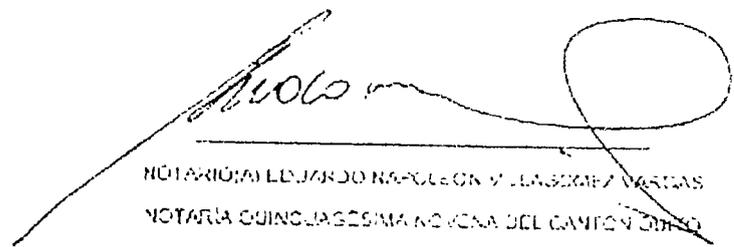
NOTARIO: ALVARO RAFAEL VILLALBA VARGAS

NOTARIA QUINTA DESESMANADA DEL CANTÓN QUITO

EXTRÁCTO

Escripción N°		200112005600871					
ACTO O CONTRATO							
PODER LEGAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO		15 DE JUNIO DEL 2011					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cantidad	Personas que lo representa
Jurídica	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	REPRESENTADO POR	RUC	17601654000	ECUATORIANA	MANDANTE	FRANCISCO JAVIER WZCANO ZARZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cantidad	Personas que representa
Natural	DORNELO EDENS HEARY FERRANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1912154335	ECUATORIANA	MANDATARIO	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN SEBASTIÁN			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO		NO DETERMINADA					

Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador


 NOTARIO: ALVARO RAFAEL VILLALBA VARGAS
 NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO

PAGINA EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Quito, Distrito Metropolitano

00081833



20181701059P03871



OTORGA:

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

A FAVOR DE:

SR. ING. HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS

*****A.O*****

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles trece de junio del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS**, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor Magister **FRANCISCO XAVIER VIZCAINO ZURITA**, en su calidad de Gerente General, Encargado, y como tal Representante Legal del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitantes.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho nueve siete cuatro cinco nueve cinco (1708974595), de estado civil casado, de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

cuarenta y cinco (45) años de edad, con domicilio en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Avenida Amazonas Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Piso cuatro (4), número telefónico: tres nueve siete cero cinco cero cero (3970500) y correo electrónico: controversias.ph@biess.fin.ec; legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy fe, en virtud de que me presenta su documento de identidad cuya copia certificada se agrega como documento habilitante, **autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección Especial de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agrega como habilitante; bien instruido por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entrega, la misma que copiada literalmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de poder especial contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el Magister Francisco Xavier Vizcaino Zurita, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General, Encargado, y como tal Representante Legal del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitantes y a quien en adelante se denominará **EL PODERDANTE** o **MANDANTE.-**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Machala - Ecuador

Quito, Distrito Metropolitano

SEGUNDA: ANTECEDENTES.



El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es la institución financiera pública creada por mandato constitucional cuyo objeto social es la administración de los fondos previsionales del IESS, bajo criterios de banca de inversión. **DOS)** Según el sub numeral cuatro punto dos punto uno (4.2.1) del numeral cuatro punto dos (4.2) del artículo cuatro (4) de la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el BIESS se encarga de conceder créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios y otros servicios financieros a favor de los afiliados y jubilados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **TRES)** El Ingeniero **HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO** ha sido nombrado Jefe de Oficina Especial Portoviejo del BIESS, Encargado, mediante Acción de Personal número cero nueve uno (091), de fecha doce de mayo de dos mil dieciséis, mismo que rige desde el diecisiete de mayo de dos mil dieciséis, y como tal debe estar debidamente legitimado para comparecer a nombre del BIESS a la celebración de los actos jurídicos relacionados con las operaciones y servicios mencionados en el numeral anterior en la jurisdicción de la provincia de Manabí. **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con estos antecedentes, el Magister Francisco Xavier Vizcaino Zurita en su calidad de Gerente General del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Encargado, extiende poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del Ingeniero **HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía número uno tres uno dos dos cinco cuatro tres tres guion cinco (131225433-5), Jefe de Oficina Especial Portoviejo del BIESS, Encargado, de ahora en adelante

Abg. Patricia Menfosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

EL MANDATARIO para que a nombre del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la jurisdicción de la provincia de Manabí, realice lo siguiente: **UNO)** Suscribir a nombre del BIESS las matrices de hipoteca y contratos de mutuo que se otorgan a favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, en todas sus variantes y productos contemplados en el Manual de Crédito del BIESS. **DOS)** Suscribir a nombre del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS las tablas de amortización, notas de cesión, cancelaciones de hipoteca, contratos de mutuo o préstamo, escrituras públicas de constitución y cancelación de hipotecas y cualquier documento legal, público o privado, relacionado con el contrato mutuo con garantía hipotecaria y/o mutuo sobre bienes inmuebles que se otorguen a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS. **TRES)** Suscribir a nombre del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS todo acto relacionado con los créditos hipotecarios concedidos y/o cualquier otro tipo de crédito que conceda el BIESS a sus prestatarios, así como también cualquier documento público o privado relacionado con la adquisición de cartera transferida a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS por parte de cualquier tercera persona, natural o jurídica, entendiéndose dentro de ello la suscripción de endosos, cesiones y/o cualquier otro documento que fuera menester a efectos de que se perfeccione la transferencia de cartera a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS, sea en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manabí - Ecuador

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



documento público o privado. **CUARTO:** El presente poder podrá ser delegado total o parcialmente únicamente previa autorización expresa y escrita del representante legal del MANDANTE. **CUARTA: REVOCATORIA.**- En caso de que EL MANDATARIO cese definitivamente por cualquier motivo en sus funciones como servidor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, o cuando así lo dispusiera EL MANDANTE, este poder será revocado por escritura pública. **QUINTA: CUANTÍA.**- El presente mandato dada su naturaleza es a título gratuito. Usted señor Notario, se servirá agregar las formalidades de estilo necesarias para la plena validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ** la minuta firmada por la Doctora Diana Torres Egas, con matrícula profesional diecisiete guion dos mil cinco guion cuatrocientos setenta y cuatro (17-2005-474) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]

SR. MGS. FRANCISCO XAVIER VIZCAINO ZURITA
C.C.

[Handwritten number: 1289741595]

[Handwritten signature]

DOCTOR EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

...oy. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza - Ecuador

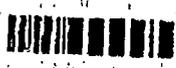
REPUBLICA DEL ECUADOR

COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

170897459-5



CIUDADANIA
FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
1977-04-26
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA DOLORES
FERRER ARIAS



CERTIFICADO DE VOTACION



076

076-344

1708974595



VIZCAINO ZURITA FRANCISCO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
QUITO
CONDOMINIO
PASTOR SA

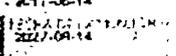


REPUBLICA DEL ECUADOR

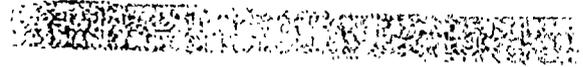
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA

170897459-5

CIUDADANIA
VIZCAINO ZURITA FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO
1977-04-26
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELA DOLORES
FERRER ARIAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION ECUATORIANA



VIZCAINO ZURITA FRANCISCO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
QUITO
CONDOMINIO
PASTOR SA

[Signature]

ay. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza - Montalvo

NOTARIA QUINGUAGESIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo
diecinueve de la Ley Orgánica del 2009 que la foto copia
que antecede es fiel copia del documento
presentado ante el Registrador Civil de Quito a

[Signature]

Notario de Quito



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDAD PÚBLICA

SRI

le hace bien el país

NÚMERO RUC:

10015647001

RAZÓN SOCIAL:

BANCO DE INVERSIÓN



DEL CANTÓN MANTA

No. ESTABLECIMIENTO: 078

NOMBRE COMERCIAL: BISS MONTE DE PIEDAD IBARRA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRADA FAMILIA GARCÍA MORENO Número: 877 Intersección: OCEANA NOROCCIDENTAL LA MERCED Teléfono: Domicilio: 062552738 Fax: 062552738

No. ESTABLECIMIENTO: 066

NOMBRE COMERCIAL: BISS MONTE DE PIEDAD AZOGUES

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CAÑAR Cantón: AZOGUES Parroquia: AZOGUES Calle: VENTANILLA Número: 519 Intersección: AYACUCHO Referencia: A MLO A CUADRA DE LA CASA DE LOS ARTESANOS Calle: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD FISCAL Fono: 072247555 Teléfono Trabajo: 072247558 Telex: Trabajo: 072247555

No. ESTABLECIMIENTO: 007

NOMBRE COMERCIAL: BISS MONTE DE PIEDAD QUEVEDO

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: 7 DE OCTUBRE Número: 519 Intersección: NOVENA FURBO, 1055

No. ESTABLECIMIENTO: 008

NOMBRE COMERCIAL: BISS MONTE DE PIEDAD AZOGUES NORTE

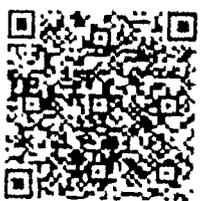
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTACOLLASO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: 12345 Intersección: ANTONIO MARCHENA Referencia: FRENTE A LA PARADA DEL TROLE. Celular: PB Teléfono Trabajo: 022535953

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



Código: RIMRUC207001874456
Fecha: 15/12/2017 11:16:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE COMERCIO Y EMPRESAS
SOCIEDADES PÚBLICAS



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

15012047001
BANCO DEL INSTITUTO

No. ESTABLECIMIENTO: 014
NOMBRE COMERCIAL: BISS PORTO VIEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: PORTO VIEJO Parroquia: FRANCISCO PACHECO Calle: SAN GREGORIO DE PORTO VIEJO Casa: F. V. 15012047001
Referencia: PEDRO GUAL Referencia: FRENTE A LA ESCUELA RAFAEL MENDEZ ARIAS EDIFICIO EX PLANEARCO Telefono: 02642123

No. ESTABLECIMIENTO: 015
NOMBRE COMERCIAL: BISS MONTE DE PIEDAD AGENCIA SUR
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: VILLA FLORA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: 052-85 Interseccion: PEDRO DE ALFARO Referencia: JUNTO A FARMACIAS SANA SANA Celular: 0991092500 Email: patricia.briones@notaria-publica.com.ec Telefono Trabajo: 022540115 Telefono Casa: 022540251

No. ESTABLECIMIENTO: 016
NOMBRE COMERCIAL: BISS AGENCIA SUR
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LA MAGDALENA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: 052-85 Interseccion: CALLE SELEGUETA A UNA CUADRA DEL BANCO PRODUBANCO Telefono Trabajo: 022557807 Telefono Casa: 022512218 Email: patricia.briones@notaria-publica.com.ec Celular: 0994302020

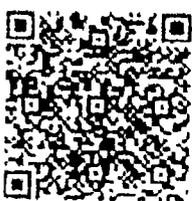
No. ESTABLECIMIENTO: 017
NOMBRE COMERCIAL: MONTE DE PIEDAD CENTRO
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTORICO Calle: FLORES Numero: 1-825 Referencia: OLVEDO Referencia: A MEDIA CUADRA REGISTRO CIVIL Ecuador: OLVEDO CASA DE PENSIONER Celular: 0995028510 Telefono Trabajo: 02255414 Telefono Trabajo: 022544295 Email: patricia.briones@notaria-publica.com.ec



Abg. Patricia Briones Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador





Ministerio del Trabajo



ACCIÓN DE PERSONAL

No. ACN-TM-MOV-150
Fecha: 12 de junio de 2018

DECRETO ACUERDO RESOLUCIÓN
NO: _____ FECHA: _____

VIZCAINO ZURITA

FRANCISCO XAVIER

APELLIDOS

NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

Rige a partir de:

1708974595

miércoles, 13 de junio de 2018

EXPLICACIÓN:

De conformidad a lo establecido en el Art. 380 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en concordancia con los Arts. 127 de la Ley Orgánica de Servicio Público y Art. 271 de su Reglamento General, el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por unanimidad; RESUELVE: Encargar a Francisco Xavier Vizcaino Zurita como Gerente General del BIESS a partir de 13 de junio de 2018, inclusive; de conformidad a Resolución de Directorio 22-C6-2018, comunicado mediante memorando No. BIESS MIA-SGCB-D-27-2018 de 12 de junio de 2018.

- | | | | |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|
| INGRESO <input type="checkbox"/> | TRASLADO <input type="checkbox"/> | REVALORIZACIÓN <input type="checkbox"/> | SUPRESIÓN <input type="checkbox"/> |
| REEMBOLSO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | RECLASIFICACIÓN <input type="checkbox"/> | DESTITUCIÓN <input type="checkbox"/> |
| ASCENSO <input type="checkbox"/> | CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> | UBICACIÓN <input type="checkbox"/> | REMOCIÓN <input type="checkbox"/> |
| SUBROGACIÓN <input type="checkbox"/> | INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> | REINTEGRO <input type="checkbox"/> | JUBILACIÓN <input type="checkbox"/> |
| ENCARGO <input checked="" type="checkbox"/> | COMISIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> | RESTITUCIÓN <input type="checkbox"/> | CITRO <input type="checkbox"/> |
| VACACIONES <input type="checkbox"/> | UCENCIA <input type="checkbox"/> | RENUNCIA <input type="checkbox"/> | |

SITUACIÓN ACTUAL

PROCESO: 01111111
 SUBPROCESO: Subgerencia General
 SUBPROCESO 1: Subgerencia General
 PUESTO: Subgerente General
 LUGAR DE TRABAJO: Quito
 REMUNERACIÓN MENSUAL: 1.630.000
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.1.01.01.204.01

SITUACIÓN PROPUESTA

PROCESO: 01111111
 SUBPROCESO: Gerencia General
 SUBPROCESO 1: Gerencia General
 PUESTO: Gerente General
 LUGAR DE TRABAJO: Quito
 REMUNERACIÓN MENSUAL: 1.700.000
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5.1.01.01.204.01

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. _____ Fecha: _____

PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Nombre: Ing. Andrea Arroyo Del Alcazar
Jefe de Talento Humano, Encargada

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Nombre: Ing. Julio César Maccasa Proulx
Director Administrativo

Nombre: Ing. Oswaldo David Espinosa Ordoñez
Gerente Administrativo Financiero, Encargado

TALENTO HUMANO

REGISTRO Y CONTROL

No. 150 Fecha: 12 de junio de 2018

Nombre: Ing. Estrella Montecinos Mantoya
Jefe de Talento Humano

Ing. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Macabita - Ecuador

00081839



CALCIÓN REGISTRADA CON No. _____

LA PERSONA REEMPLAZA A _____

EN EL PUESTO DE: _____

CUEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCIÓN DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____

FECHA: _____

AFILIACIÓN AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____

Fecha: _____

ACEPTACIÓN DE LA ACCIÓN

YO FRANCISCO XAVIER VIZCAINO ZURITA

CON CEDULA DE CIUDADANIA No. _____

1704974925

ACEPTO EL ACTO ADMINISTRATIVO.

LUGAR: Quito

FECHA: 12 de junio de 2018

[Signature]
Francisco Xavier Vizcaino Zurita
Servidor

[Signature]
Ing. Andrés Arroyo Del Alcalá
1er de Talento Humano, Encargado

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Folio de Ciudadanía Briones / Avenida DC / Pagina 2 de 2

NOTARIA QUINCUAGESIMA NOVENA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo
diecinueve de la Ley Notarial, 2014 EF 29, la fotocopia
que antecede es una copia del documento
presentado ante mí, el Notario
Quito a 13 JUN 2018
[Signature]
D^o Eduardo Villagómez Viqueza



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708974595

Nombres del ciudadano: VIZCAINO ZURITA FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIERRO ARMEJOS ANGELA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2017

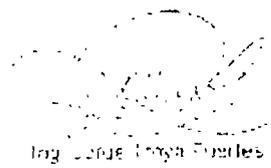
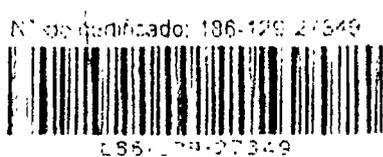
Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: VIZCAINO Z BLANCA MARINA

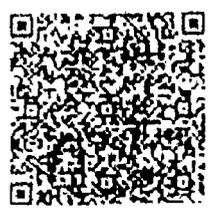
Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Machala - Ecuador

Información de consulta a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018
Ciudad: TORRE ANDES OLIVA PUERTAS - PICHINCHA QUITO- NI QI - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Anaya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00081840

Se otorgó, ante mí y en fé de ello confiado, **SEGUNDA COPIA**
CERTIFICADA firmada y sellada de la escritura pública **DE PODER**
ESPECIAL OTORGA EL BANCO DEL INSTITUTO
ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL A FAVOR DEL SR
ING. HENRY FERNANDO CORNEJO CEDEÑO,
 miércoles trece de junio del año dos mil dieciocho.



[Handwritten signature]
 Dr. Fernando
 [Illegible text]



Dr. Fernando
 [Illegible text]

DOY FE: Que el documento que
 antecede en número de... fojas
 es compulsada de la copia que se me
 fue presentada para su constatación
 Manta. 07/06/2018

[Handwritten signature]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

ESPACIO
EN
BLANCO

PAGINA EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



SRI
Haga bien al país!

NÚMERO RUC:

1768156470001

RAZÓN SOCIAL:

BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

VIZCAINO ZURITA FRANCISCO XAVIER

CONTADOR:

BEDOYA IBARRA JORGE PATRICIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

15/07/2010

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

23/04/2010

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

15/12/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

cia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Numero: N35-181 Interseccion: JAPON Edificio: PROGRESO Piso: 1 Referencia ubicacion: JUNTO AL BANCO PRODUBANCO Email: patricio.bedoya@bieess.fin.ec Telefono Trabajo: 022397500 Celular: 099225405 Web: WWW.BIESS.FIN.EC

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información.
Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación del régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

16

ABIERTOS

15

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2017001874456

Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1768156470001
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: BIESS
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 23/04/2010
FEC. REINICIO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. RIO AMAZONAS Numero: N35-181 Interseccion JAPON Referencia JUNTO AL BANCO PRODUBANCO Edificio: INMOPROGRESO Piso: 1 Email: patricio.bedoya@biess.fin.ec Telefono Trabajo: 022397500 Celular: 0998225405 Web: WWW.BIESS.FIN.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 002
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD LOJA
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Estado: ABIERTO - OFICINA
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 08/12/2010
FEC. REINICIO:
Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: EL SAGRARIO Calle: ROCAFUERTE Numero: 12-80 Interseccion. BERNARDO VALDIVIESO Referencia: JUNTO AL SRI Edificio: IESS Telefono Domicilio: 072571082 Fax: 072571082

No. ESTABLECIMIENTO: 003
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD MACHALA
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Estado: ABIERTO - OFICINA
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 07/12/2010
FEC. REINICIO:
Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: JUAN MONTALVO Numero: S/N Interseccion: OLMEDO Referencia: A CIEN METROS DEL MERCADO CENTRAL Oficina. P.B. Telefono Domicilio: 072936963 Email: marisela_mp@hotmail.com Fax: 072936963

No. ESTABLECIMIENTO: 004
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD AMBATO
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Estado: ABIERTO - OFICINA
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 08/09/2010
FEC. REINICIO:
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: CASTILLO Numero: S/N Interseccion: BOLIVAR Y SUORE Referencia: JUNTO A LA OFICINA DE CORREOS DEL ECUADOR Edificio: IESS Oficina: P.B. Celular: 0999680700 Telefono Trabajo: 032828031

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Montalvo - Esmeraldas



Código: RIMRUC2017001874456

Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1768156470001
RAZÓN SOCIAL: BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

No. ESTABLECIMIENTO: 005
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD IBARRA
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: GARCIA MORENO Numero: 9-27 Interseccion: CHICA NARVAEZ Referencia: TRAS LA IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 062952736 Fax: 062952736

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 23/04/2010
FEC. REINICIO:

No. ESTABLECIMIENTO: 006
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD AZOGUES
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: CAÑAR Canton: AZOGUES Parroquia: AZOGUES Calle: VEINTIMILLA Numero: S/N Interseccion: AYACUCHO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA CASA DE LOS ARTESANOS Edificio: INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGUR Fax: 072247535 Telefono Trabajo: 072247908 Telefono Trabajo: 072247535

Estado: ABIERTO - OFICINA
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 18/12/2010
FEC. REINICIO:

No. ESTABLECIMIENTO: 007
NOMBRE COMERCIAL: BIESS - MONTE DE PIEDAD QUEVEDO
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: 7 DE OCTUBRE Numero: S/N Interseccion: NOVENA Edificio: IESS

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 17/12/2010
FEC. REINICIO:

No. ESTABLECIMIENTO: 008
NOMBRE COMERCIAL: BIESS-MONTE DE PIEDAD AG. NORTE
ACTIVIDAD ECONÓMICA: PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N23-49 Interseccion: ANTONIO MARCHENA Referencia: FRENTE A LA PARADA DEL TROLE Oficina: PB Telefono Trabajo: 022505963

Estado: ABIERTO - OFICINA
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 17/12/2010
FEC. REINICIO:

Patricia Mendoza Britones
 Notaria Pública Segunda Montañas Esmeraldas





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1708166470001
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 21/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD RIOBAMBA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: 10 DE AGOSTO Numero: 2722 Interseccion: PICHINCHA Referencia: JUNTO AL JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Celular: 0987463606 Telefono Trabajo: 032960165

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 08/09/2010
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD LATAQUNGA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: COTOPAXI Canton: LATAQUNGA Parroquia: LA MATRIZ Calle: TARQUI Numero: 443 Interseccion: QUITO Referencia: A DIEZ METROS DEL CONSEJO PROVINCIAL Edificio: IESS Email: edilama1@hotmail.com Telefono Trabajo: 032811444 Fax: 032811444

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 13/10/201
NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD GUAYAQUIL **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela. NUEVE DE OCTUBRE Calle: SEXTA Numero: S/N Interseccion: AV. QUINTA - AV. SEXTA Referencia: JUNTO A LA COMISARIA CUARTA DE POLICIA Edificio: IESS Telefono Trabajo: 042494432

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 17/02/2011
NOMBRE COMERCIAL: BIESS **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV 9 DE OCTUBRE Numero: 219 Interseccion: PEDRO CARBO Referencia: FRENTE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Conjunto: PB,P1,P2 Edificio: EX BANCO DEL AZUAY Celular: 0985897981

Notaría Pública Segundo
Notaría Pública Segunda
 Abogado: [Illegible]



Código: RIMRUC2017001874456
 Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1768156470001
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

No. ESTABLECIMIENTO: 014
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS PORTOVIEJO
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: FRANCISCO PACHECO Barrio: SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO Calle: FRANCISCO PACHECO Numero. S/N Interseccion: PEDRO GUAL Referencia: FRENTE A LA ESCUELA RAFAEL MENDOZA Edificio: EDIFICIO EX FILANBANCO Telefono Trabajo: 052657120

No. ESTABLECIMIENTO: 015
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS MONTE DE PIEDAD AGENCIA SUR
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: VILLA FLORA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: OE2-08 Interseccion: PEDRO DE ALFARO Referencia: JUNTO A FARMACIAS SANA SANA Celular: 0984302320 Email: patricio.bedoya@bless.fin.ec Telefono Trabajo: 022659115 Telefono Trabajo: 022648251

No. ESTABLECIMIENTO: 016
 NOMBRE COMERCIAL: BIESS AGENCIA SUR
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LA MAGDALENA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: OE2-357 Interseccion: GALTE Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO PRODUBANCO Telefono Trabajo: 022657807 Telefono Trabajo: 022616919 Email: patricio.bedoya@bless.fin.ec Celular: 0984302320

No. ESTABLECIMIENTO: 010
 NOMBRE COMERCIAL: MONTE DE PIEDAD CENTRO
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Calle: FLORES Numero: N-628 Interseccion: OLMEDO Referencia: A MEDIA CUADRA REGISTRO CIVIL Edificio: OLMEDO CAJA DE PENSIONES Celular: 0996033619 Telefono Trabajo: 022955814 Telefono Trabajo: 022956428 Email: jgarcas@bless.gob.ec

Abg. Patricia Mendoza Bayona
 Notaria Publica Segunda
 Manabí - Ecuador



Código: RIMRUC2017001874456

Fecha: 15/12/2017 11:18:10 AM

PAGINA EN BLANCO

00081844



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301669444

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA MERO ROSA MARISOL

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1991

Nombres del padre: ANCHUNDIA FLORES COSME

Nombres de la madre: LOPEZ MANTUANO MANUELA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 181-135-79596



181-135-79596

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

130166944-4

CEDULA Y CIUDAD: 130166944-4
 APELLIDOS Y NOMBRES: ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES
 SEXO: M
 FECHA DE EMISION: 1994-07-07
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ROSA MARISOL RIVERA MERO

00081845

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION: PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAPEL: ANCHUNDIA FLORES COSME
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MAF: LOPEZ MANTUANO MANUEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2015-06-11
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-06-11

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No
 002 - 059 NUMERO
 1301669444 CEDULA

ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA: 1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ANTE EL CUAL USTED EMPLEO EN EL PERIODO Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE PERIODO DELE PARADO LOS TRATADOS BUCROFIRMADOS

Anacondia Andres
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas viiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Vendedor y manobras

PAGINA EN BLANCO

00081846



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 1310647472

Nombres del ciudadano: MERO CAÑARTE CARLOS LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO MENENDEZ RAMON EDUARDO

Nombres de la madre: CAÑARTE MANTUANO MARBELLA IGNACIA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Carlos Mero

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundin
Manta - Ecuador

N° de certificado: 183-135-79604



183-135-79604

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MERO MENENDEZ RAMON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CAÑARTE MANTUANA MARCELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2014-02-28
FECHA DE EXPIRACION
 2024-02-28




00081847

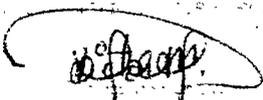
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO E IDENTIFICACION Y CENSUOS

CEDULA 131064747-2
CIUDAD MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES MERO CAÑARTE CARLOS LUIS
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-20
LUGAR DE NACIMIENTO MANTA
ESTADO CIVIL SOLTERO

PROVINCIA MANABI
CANTON LOS ESTEROS
PARROQUIA MANTA







CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2014

012 **012 - 312** **1310647472**
 JUNTA No NUMERO CEDULA

MERO CAÑARTE CARLOS LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCION**
PROVINCIA
MANTA **ZONA 1**
CANTON
LOS ESTEROS
PARROQUIA



Patricia Mendoza Britones
 Notaria Segunda
 Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 07/07/2014

Abg. Patricia Mendoza Britones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00081848



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312254335
Nombres del ciudadano: CORNEJO CEDEÑO HENRY FERNANDO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/ELOY ALFARO
Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1987
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Nombres del padre: CORNEJO BERMUDES SEBASTIAN FERNANDO
Nombres de la madre: CEDEÑO ACOSTA GLORIA FLERIDA
Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018
Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-135-79592

180-135-79592

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

00081849



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ciudadanía 131225433-5
CORNEJO CEDEÑO HENRY FERNANDO
Manabí Chone Eloy Alfaro
1987-07-23
Ecuatoriana
Hombre Soltero

SUPERIOR INGENIERO
CORNEJO BERMUDEZ SEBASTIAN FERNANDO
CORNEJO ACOSTA GLORIA FERRERA
PORTOVIJO 2017-05-17
2017-05-17

Handwritten signatures and stamps.



CERTIFICADO DE VOTACION



019

019 - 148

1312254335

CORNEJO CEDEÑO HENRY FERNANDO
N. ECUATORIANO - NUMERO...

Manabí Eloy Alfaro
Chone Eloy Alfaro
Chone Eloy Alfaro



RE. FRENTE A CONSULTA

Handwritten signature.

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manabí, 07/07/2017.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

Factura: 001-002-000037899



20181308002O00291

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308002O00291



NOTARIO OTORGANTE:	AB.PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018. (12:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR NUMERO 20181308002P01690

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERO CAÑARTE CARLOS LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310647472
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS LUIS MERO CAÑARTE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1310647472

OBSERVACIONES:

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308002O00291

NOTARIO OTORGANTE:	AB.PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018. (12:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR NUMERO 20181308002P01690

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERO CAÑARTE CARLOS LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310647472
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS LUIS MERO CAÑARTE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1310647472

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



00081851

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDA Y MARIPELON
TELEFONO 0994257314 -- 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000037899
CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002000291

DOY FE: QUE LA COPIA DE LA ESCRITURA PRIMERA PARTE.-
COMPRVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA DE LA PROVINCIA
DE MANABÍ.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES JORGE ANDRES
ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA BARBARA ALONZO LOPEZ, RAMONA
JUSTINA ANCHUNDIA LOPEZ, JUAN JULIO ANCHUNDIA LOPEZ,
HERMELINDO ANCHUNDIA LOPEZ, MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA
LOPEZ, EDGAR ENRIQUE ANCHUNDIA LOPEZ.- A FAVOR DEL SEÑOR
CARLOS LUIS MERO CAÑARTE.- **SEGUNDA PARTE:** CONSTITUCIÓN
DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE
ENAJENAR.- QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS LUIS MERO
CAÑARTE.- A FAVOR DEL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE
SEGURIDAD SOCIAL, SIGNADA CON EL CÓDIGO NUMÉRICO
20181308002P01690, DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL
DIECIOCHO, CELEBRADA ANTE LA NOTARIA ABOGADA PATRICIA
MENDOZA BRIONES, QUE CONSTA DE **CIENTO Y UN** FOJAS ÚTILES,
ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, QUE SE ENCUENTRA A MI
CARGO, SIENDO ESTE EL **TERCER TESTIMONIO**, SOLICITADO POR
EL SEÑOR CARLOS LUIS MERO CAÑARTE CON C.C.No.1310647472,
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS NUEVE DIAS DE MES DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.- *P*

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



PAGINA EN BLANCO

00081852

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3080

Número de Repertorio:

6334

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3080 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310647472	MERO CAÑARTE CARLOS LUIS	COMPRADOR
1304337635	ANCHUNDIA LOPEZ EDGAR ENRIQUE	VENDEDOR
1303461840	ANCHUNDIA LOPEZ MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR
1302511652	ANCHUNDIA LOPEZ HERMELINDO	VENDEDOR
1302335128	ANCHUNIDA LOPEZ JUAN JULIO	VENDEDOR
1302222631	ANCHUNDIA LOPEZ RAMONA JUSTINA	VENDEDOR
1300865274	ALONZO LOPEZ MARIA BARBARA	VENDEDOR
1301669444	ANCHUNDIA LOPEZ JORGE ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2041601000	7167	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

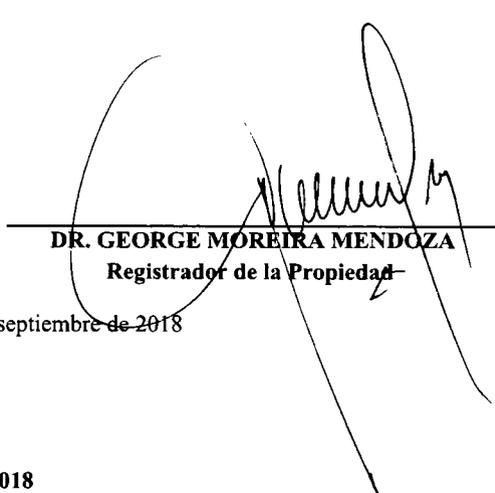
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 21-sep./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de septiembre de 2018

viernes, 21 de septiembre de 2018

Page 1 of 1